

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

INGLÉS

EDUCACIÓN PRIMARIA

2025/2026

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro
2. Marco legal
3. Organización del equipo de ciclo:
4. Objetivos de la etapa
5. Principios Pedagógicos
6. Evaluación
7. Seguimiento de la Programación Didáctica

CONCRECIÓN ANUAL

1º de Educ. Prima. Inglés

2º de Educ. Prima. Inglés

3º de Educ. Prima. Inglés (Primer Idioma)

4º de Educ. Prima. Inglés (Primer Idioma)

5º de Educ. Prima. Inglés (Primer Idioma)

6º de Educ. Prima. Inglés (Primer Idioma)

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA INGLÉS EDUCACIÓN PRIMARIA 2025/2026

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro (Planes y programas, tipo de alumnado y centro):

Dado que el artículo 21.2 del Decreto 328/2010 establece que "el proyecto educativo definirá los objetivos particulares que el Centro se propone alcanzar, partiendo de su realidad", parece conveniente comenzar con el estudio del contexto, es decir, describiendo su ubicación, antigüedad, características del entorno social y cultural del Centro, y aquellos aspectos más significativos que sitúen a cualquier persona que lea el documento.

Se sugiere que el análisis del contexto se incluya como introducción al proyecto educativo, antes de desarrollar los aspectos prescriptivos del mismo. A continuación, se analiza el contexto, concretamente su ubicación, antigüedad, características del entorno social y cultural del Centro, y aquellos aspectos más significativos que modulan el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El centro y su entorno

Nuestro colegio es un centro público de Educación Infantil y Primaria creado en el curso 2010/2011. Se ubica en una zona de Málaga, situada al noroeste de la ciudad, en la que se encuentran uno de los campus de la Universidad de Málaga, el Hospital Clínico Universitario, y una amplia zona residencial en pleno desarrollo. Esta zona de la ciudad, durante muchos años fue considerada casi como un núcleo urbano independiente de la misma, pero se ha convertido hoy en uno de los barrios más dinámicos y prósperos de Málaga. En 2.023 están censados cerca de 40.000 habitantes en el distrito al que pertenece nuestro colegio. En la actualidad se ha producido un aumento sustancial de la población al añadirse un barrio nuevo con una extensión geográfica considerable (Soliva).

El Centro Comunidades de Aprendizaje.

La incorporación de las Comunidades de Aprendizaje en nuestro centro parte de una base compartida: el deseo común de gran parte del Equipo de Rectora de mejorar nuestra realidad educativa. Este propósito busca fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, lograr que el alumnado asuma las riendas de su propio aprendizaje desde la motivación y con resultados visibles en su rendimiento. Al mismo tiempo, aspiramos a desarrollarnos como docentes y como personas, fomentando la reflexión sobre la práctica educativa y la colegialidad. Queremos que la comunidad sienta que es posible avanzar, mejorar y participar de manera dialógica, abriendo el Centro a nuevas oportunidades de crecimiento mediante la colaboración de todos los sectores que la integran, junto con los organismos e instituciones que nos acompañan."

Perfil del alumnado

El número de alumnos y alumnas de nuestro Centro se sitúa en torno a los 572 alumnos y alumnas inscritos en la Etapa de Educación Infantil, Segundo Ciclo y a la Etapa de Educación Primaria. Nuestro Centro tiene la categoría de C3; quiere decir que cada nivel educativo que compone Primer, Segundo y Tercer Ciclo de Educación Primaria consta de tres unidades cada uno computando excepto los niveles de tercero que integran cuatro grupos diferentes, junto con el tramo de Educación Infantil y 1º de Primaria que contempla la distribución de dos unidades. Se computa un total de 24 unidades, ya que corresponden 18 unidades en el tramo de Educación Primaria y 6 unidades en el tramo de Educación Infantil.

El nivel sociocultural de las familias es muy variado teniendo familias en la cual los dos progenitores tienen estudios universitarios hasta con estudios primarios, como ya se ha descrito anteriormente; en un porcentaje alto de hogares trabajan los dos progenitores, y las familias suelen ser de 4 miembros. El alumnado inmigrante de incorporación tardía es mínimo.

Los maestros y las maestras

Los maestros y las maestras somos receptores de demandas desde diversas posiciones: la sociedad, las familias, la escuela y de cada uno de los niños y niñas en concreto; y debemos responder a dichas demandas como ente público, como profesionales y pedagógicamente.

Aunque es un Centro con una trayectoria vital corta en el tiempo, ya contamos con una buena parte de la plantilla ocupada por personal definitivo, concretamente cinco docentes en Educación Infantil y diecisiete docentes en Educación Primaria, sin la inclusión del maestro de Religión Católica, que tiene asignada su plaza en el Centro, y contando con la maestra de Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje a tiempo completo, además de dos maestros de AL y PT, a tiempo parcial y una Orientadora y otra docente de Primaria, con el Programa de ZTS

Programas, proyectos y planes implementados por el Centro

Cabe destacar estos programas, proyectos y planes implementados por el centro: Proyecto Compartido; Microrred Altas Capacidades; Pacto de Estado contra la Violencia de Género; Plan de Igualdad; PARCEP; Erasmus + LOVE; YOGA; Campaña ¿Un mes- Una norma¿; Campaña ¿Yo no soy una marca¿; Plan de Autoprotección; Escuela, Espacio de Paz; Prácticum del grado de maestros/as; Microrred Bilitrams; STEAM; Biblioteca; Campaña ¿Uso responsable de los aseos¿; Buzón ¿Así me siento¿; ALDEA A; Plan de Apertura; Bilingüismo; Creciendo en Salud; Plan de Salud; Proa + Transfórmate; Acreditación Erasmus +.

Relaciones con el entorno

El Centro tiene establecido conexiones con diferentes organismos, entidades y asociaciones del entorno para lograr que la adquisición de conocimientos, habilidades y destrezas implicadas en la solución a problemas cotidianos estén conectadas con su realidad inmediata, de ahí que numerosas actividades complementarias se lleven a cabo con la colaboración de entidades y organismos del entorno que también prestan sus servicios para el desarrollo de los diferentes planes, programas y proyectos.

Este curso escolar comenzamos nuestra andadura como Comunidades de Aprendizaje y por ello ya se cuenta con compromisos explícitos de diferentes entidades, por medio de la firma de un compromiso de participación. Y es que la participación en la vida académica, en el éxito escolar, irradia sus tentáculos para atrapar a recursos humanos que pueden llegar a convertirse en recursos permanentes de empuje hacia el éxito escolar.

2. Marco legal:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.1 de la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas, «los centros docentes desarrollarán y completarán, en su caso, el currículo en su Proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentran, configurando así su oferta formativa.»

Por otra parte y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.4 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «El profesorado integrante de los distintos equipos de ciclo elaborará las programaciones didácticas, según lo dispuesto en el artículo 27 del Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo ciclo, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial, de las áreas de cada curso que tengan asignadas, a partir de lo establecido en el Anexo II mediante la concreción de las competencias específicas, de los criterios de evaluación, de la adecuación de los saberes básicos y de su vinculación con dichos criterios de evaluación, así como el establecimiento de situaciones de aprendizaje que integren estos elementos y contribuyan a la adquisición de las competencias, respetando los principios pedagógicos regulados en el artículo 6 del Decreto 101/2023, de 9 de mayo.»

Justificación Legal:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.
- Decreto 101/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.

- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de las escuelas infantiles de segundo ciclo, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria y de los centros públicos específicos de educación especial, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

- Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

- Instrucciones de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre las medidas para el fomento del Razonamiento Matemático a través del planteamiento y la resolución de retos y problemas en Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

3. Organización del equipo de ciclo:

Los Equipos de Ciclo son Órganos de Coordinación Docente, integrados por los maestros y maestras que imparten docencia en el ciclo, según las áreas que tengan asignadas en las diferentes unidades, tal y como se describen en el Art. 80. Equipo de Ciclo del Decreto 328/2010, de 13 de julio.

4. Objetivos de la etapa:

La etapa de Educación Primaria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.

b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, iniciativa personal, sentido crítico, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.

c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que le permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relaciona.

d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas, así como las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones, así como reconocer la interculturalidad existente en Andalucía.

e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y desarrollar hábitos de lectura.

f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que le permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.

g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.

h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura, así como reconocer, valorar y proteger la riqueza patrimonial, paisajística, social, medioambiental, histórica y cultural de su Comunidad.

i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que recibe y elabora.

j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas, e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.

- k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de las demás personas, respetar las diferencias propias y ajenas y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.
- m) Desarrollar capacidades afectivas en todos los ámbitos de su personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
- n) Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa, autónoma y saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.
- ñ) Conocer y apreciar la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- o) Conocer y respetar el patrimonio cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de nuestra cultura, reconociendo a Andalucía como comunidad de encuentro de culturas.

5. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 del Decreto 101/2023, de 9 de mayo el currículo de la etapa de Educación Primaria responderá a los siguientes principios:

- a) La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. Las programaciones didácticas de todas las áreas incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Los centros, al organizar su práctica docente, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario, no inferior a 30 minutos, en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo planificado de dicha competencia. Asimismo, deben permitir que el alumnado desarrolle destrezas orales básicas, potenciando aspectos clave como el debate y la oratoria.
- b) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de cada ciclo y en el Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica, teniendo siempre en cuenta su proceso madurativo individual, así como los niveles de desempeño esperados para esta etapa.
- c) Desde las distintas áreas se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.
- d) Asimismo, se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida.
- e) Se potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) con objeto de garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial del mismo, y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.
- f) Se fomentará el uso de herramientas de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.
- g) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folclore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas como el flamenco, la música, la literatura o la pintura, entre ellas, tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de su ciudadanía a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte del desarrollo del currículo.
- h) Atendiendo a lo recogido en el capítulo I del título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.
- i) En los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, con objeto de fomentar la integración de las

competencias clave, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado, así como a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.

j) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, de sistematización y de presentación de la información, para aplicar procesos de análisis, de observación y de experimentación, mejorando habilidades de cálculo y desarrollando la capacidad de resolución de problemas, fortaleciendo así habilidades y destrezas de razonamiento matemático.

Atendiendo al artículo 17 del Decreto 101/2023, de 9 de mayo, la atención a la diversidad y a las diferencias individuales en la etapa de Educación Primaria se orientará a garantizar una educación de calidad que asegurará la equidad e inclusión educativa y a atender a la compensación de los efectos que las desigualdades de origen cultural, social y económico pueden tener en el aprendizaje. Las medidas organizativas, metodológicas y curriculares que se adopten se regirán por los Principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), presentando al alumnado la información en soporte adecuado a sus características, facilitando múltiples formas de acción y expresión, teniendo en cuenta sus capacidades de expresión y comprensión y asegurando la motivación para el compromiso y la cooperación mutua.

Los centros docentes deberán dar prioridad a la organización de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales respecto a otras opciones organizativas para la configuración de las enseñanzas de esta etapa en el ámbito de su autonomía.

6. Evaluación:

6.1 Evaluación y calificación del alumnado:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.1 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, global, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva según las distintas áreas del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes áreas curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.»

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10.1 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «El profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada área. Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado, garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11.6 del Decreto 101/2023, de 9 de mayo, «El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.»

El método de calificación de la materia es continua, con el modo: valor final de las calificaciones de las Competencias Específicas, las cuales a su vez se obtienen haciendo del modo valor final de las calificaciones de los Criterios de Evaluación de cada Competencia Específica.

6.2 Evaluación de la práctica docente:

Resultados de la evaluación de la materia.

Métodos didácticos y Pedagógicos.

Adecuación de los materiales y recursos didácticos.

Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados.

7. Seguimiento de la Programación Didáctica

Según el artículo 81, en su apartado d, del Decreto 328/2010, de 13 de julio, es competencia de los equipos de ciclo realizar el seguimiento del grado de cumplimiento de la programación didáctica y proponer las medidas de mejora que se deriven del mismo.

CONCRECIÓN ANUAL

1º de Educ. Prima. Inglés

1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial en la asignatura de Lengua Extranjera, específicamente Inglés, en 1º de Primaria, es fundamental para conocer el punto de partida de cada estudiante en su proceso de aprendizaje del idioma. En esta etapa, el objetivo principal es identificar los conocimientos previos, la familiaridad con el idioma y las habilidades iniciales en comprensión y producción oral. La evaluación inicial ha sido favorable, el alumnado se encuentra en un nivel competencial adquirido. El tránsito de los estudiantes hacia la etapa de Educación Primaria ha sido planificado con cuidado para facilitar su adaptación. Se implementaron medidas de flexibilidad, como recreos diferenciados al principio, flexibilidad horaria y visitas guiadas por el centro para ayudarles a familiarizarse con el nuevo entorno.

Los objetivos de la Evaluación Inicial son:

- Determinar conocimientos previos** del idioma, como vocabulario básico (colores, números, saludos) y frases comunes.
- Evaluar la comprensión auditiva en situaciones cotidianas simples, mediante canciones, instrucciones básicas y saludos.
- Observar la producción oral inicial del alumno en el uso de palabras y frases sencillas, como presentaciones personales.
- Identificar la motivación y disposición hacia el aprendizaje del inglés, detectando intereses y áreas donde puedan necesitar apoyo adicional.

Las observaciones durante la evaluación inicial se registran en una ficha individual para cada estudiante, detallando las fortalezas y áreas de mejora. Estos registros permiten personalizar el enfoque de enseñanza en función de las necesidades de cada alumno.

Con esta evaluación inicial, se establece un punto de partida claro que guiará la planificación de actividades de aprendizaje, adaptadas al nivel y estilo de aprendizaje de los alumnos en el área de Lengua Extranjera.

2. Principios Pedagógicos:

Los principios pedagógicos en el área de Lengua Extranjera (Inglés) para 1º de Primaria se centran en el desarrollo de competencias comunicativas, adaptadas al proceso madurativo de los estudiantes y a sus distintos estilos de

aprendizaje. Destacan los siguientes aspectos:

Competencia en comunicación lingüística: Se promueve el uso cotidiano del inglés en actividades orales, incorporando el debate y la oratoria para desarrollar destrezas comunicativas.

Uso de tecnologías de la información y comunicación (TIC): Se integran recursos digitales para facilitar el aprendizaje, favoreciendo el acceso a contenidos variados y dinámicos.

Educación inclusiva mediante el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA): Se adapta el currículo para que todos los estudiantes, independientemente de sus ritmos y estilos de aprendizaje, puedan participar en el proceso educativo.

Inteligencia emocional y gestión de emociones: Se implementan herramientas para que los estudiantes desarrollen empatía y habilidades de resolución de conflictos en un ambiente diverso y plural.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

- Actividades lúdicas: Juegos simples como asociar imágenes con palabras en inglés, uso de flashcards y canciones ayudan a que los estudiantes demuestren su comprensión de manera natural y sin presión.

- Dinámicas de grupo: Conversaciones guiadas o saludos en grupo permiten observar las habilidades comunicativas y el nivel de confort al utilizar el idioma.

- Pruebas de observación: El docente observa cómo los alumnos responden a instrucciones y preguntas simples en inglés, evaluando tanto su comprensión como su expresión verbal o no verbal.

- Participación en juegos y canciones: Actividades como repetir palabras y cantar canciones en inglés sirven para evaluar la pronunciación y retención de vocabulario de manera entretenida.

El Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) es un enfoque educativo que busca garantizar que todos los estudiantes, independientemente de sus capacidades, estilos de aprendizaje o necesidades específicas, tengan igualdad de oportunidades para aprender.

Implicación: Uso de lecturas, actividades y canciones que capten el interés, con una duración ajustada según la atención del alumnado.

Representación: Material visual fácilmente reconocible, uso de objetos reales y fotografías para el vocabulario.

Acción y Expresión: Incorporar movimiento en canciones y juegos, facilitando la expresión comunicativa mediante estructuras presentadas.

Las Instrucciones de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional sobre las medidas para el fomento del razonamiento matemático en Educación Infantil, Primaria y Secundaria Obligatoria tienen como objetivo proporcionar un marco común para la enseñanza de las Matemáticas en los centros educativos de Andalucía. En Inglés, se pueden utilizar problemas matemáticos sencillos para trabajar el vocabulario específico (números, operaciones, medidas) y las estructuras lingüísticas asociadas. La resolución de problemas en inglés fomenta tanto el pensamiento lógico como la comprensión oral y escrita en un contexto práctico.

El fomento del hábito lector en el área de inglés, especialmente en el primer ciclo de Educación Primaria, se enfoca en acercar al alumnado a la lectura en su segunda lengua (L2) de una manera atractiva y lúdica. Dado que están en una fase inicial de adquisición lectora en L2, se busca que el alumnado disfrute de esta experiencia al igual que en su lengua materna (L1), lo que constituye un avance importante en su aprendizaje de inglés.

Para lograr esto, se proponen actividades que generan interés y diversión, como el uso de una "Caja Misteriosa" que contiene objetos relacionados con la historia en inglés para despertar curiosidad; lecturas guiadas con entonación y gestos para mantener la atención; y la creación de libros ilustrados en los que los niños dibujan y escriben sobre su parte favorita. Además, se utilizan canciones temáticas, cuentos interactivos con tarjetas, juegos de roles, rompecabezas y creación de máscaras para hacer que la lectura en inglés sea una actividad atractiva y memorable.

Una Comunidad de Aprendizaje es un proyecto de transformación educativa que busca mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje a través de la participación activa de toda la comunidad educativa: profesores, alumnos, familias y otros agentes sociales. Algunas de las actividades que se llevan a cabo en cada área, ajustadas a las características de este modelo educativo:

- Tertulias dialógicas en lengua extranjera: Similar a las tertulias literarias en lengua castellana, pero en el idioma que se esté aprendiendo. Los voluntarios pueden ser hablantes nativos o personas con buen dominio del idioma, que ayudan a los estudiantes a desarrollar sus habilidades comunicativas.
- Grupos interactivos de conversación: Se organizan grupos de conversación donde los alumnos practican el idioma extranjero en un contexto práctico y real, guiados por voluntarios que les apoyan en la comprensión y uso del idioma.
- Proyectos bilingües: Los alumnos, junto con la comunidad, pueden llevar a cabo proyectos donde usen la lengua extranjera, como crear presentaciones o investigaciones sobre temas de interés, interactuando con hablantes nativos o investigando fuentes en el idioma extranjero.

4. Materiales y recursos:

Para el área de Primera Lengua Extranjera (Inglés), se emplean diversos materiales y recursos que facilitan el aprendizaje y la práctica del idioma, adaptándose a la edad y nivel de los estudiantes. Entre ellos se incluyen:

- Recursos materiales: pizarra, fichas de repaso, fichas de entrevista, fotografías y flashcards.
- Recursos digitales: presentaciones, vídeos y audiciones.
- Recursos creados por el alumnado: vídeos y audios grabados en casa o en clase, además de trabajos elaborados por los alumnos/as.
- Realia: objetos auténticos como folletos, fotografías, tickets y entradas, que ayudan a contextualizar el aprendizaje.
- Gamificación: PowerPoints y retos diseñados con esta metodología.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

La evaluación de la asignatura de inglés en este ciclo se enfoca en el desarrollo de la capacidad comunicativa, así como en la actitud del alumnado hacia los aspectos culturales del idioma. Los principales aspectos de la evaluación son:

Criterios de calificación: se otorga igual peso a todas las competencias específicas y sus respectivos criterios de evaluación, asegurando una evaluación equilibrada. La calificación final toma en cuenta indicadores de logro y rúbricas, y utiliza los siguientes términos: "Insuficiente" (IN) para evaluaciones negativas y "Suficiente" (SU), "Bien" (BI), "Notable" (NT) y "Sobresaliente" (SB) para evaluaciones positivas.

Herramientas de evaluación: se prioriza la observación directa, complementada con entrevistas (alumno-alumno y docente-alumno), role plays, encuestas y audiciones. La evaluación es continua y fomenta la progresión de los alumnos en su aprendizaje del inglés, permitiéndoles demostrar su competencia de manera práctica.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

Primer Trimestre: Este curso será de película I

Segundo Trimestre: Este curso será de película II

Tercer Trimestre: Este curso será de película III

6.2 Situaciones de aprendizaje:

- Este curso será de película I
- Este curso será de película II
- Este curso será de película III

7. Actividades complementarias y extraescolares:

Las actividades complementarias y extraescolares planificadas en el primer ciclo de Educación Primaria están orientadas a enriquecer el currículo académico y fomentar el desarrollo integral de los estudiantes. Estas actividades incluyen:

Salidas culturales: Visitas a museos, teatros y espacios naturales que permiten a los estudiantes conocer el patrimonio cultural y medioambiental de su entorno.

Talleres de habilidades: Actividades prácticas, como talleres de reciclaje, que refuerzan conceptos vistos en clase, promoviendo la sostenibilidad y el trabajo en equipo.

Eventos deportivos: Juegos y actividades deportivas que fomentan la salud física y la convivencia, integrando valores de respeto y colaboración.

Actividades de lectura: Jornadas de animación a la lectura y tertulias literarias que involucran a la comunidad educativa, incluyendo familias y otros miembros.

Estas actividades buscan fortalecer la participación de la comunidad, promover el aprendizaje significativo y desarrollar valores sociales en el alumnado.

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Agrupamientos flexibles.
- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor o profesora dentro del aula.
- Aprendizaje por proyectos.
- Tutoría entre iguales.

8.2. Medidas específicas:

- Programas de profundización.
- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

Se adjunta programación de nivel ampliada.

Documento adjunto: Programacion 1 25_26.pdf Fecha de subida: 26/10/25

9. Descriptores operativos:

| |
|--|
| Competencia clave: Competencia plurilingüe. |
| Descriptores operativos: |
| CP1. Reconoce e identifica palabras o expresiones para responder a necesidades comunicativas sencillas próximas a su experiencia de, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares y muestra interés y respeto por las distintas lenguas de su entorno personal, social y educativo. |
| CP2. Se inicia en el reconocimiento y muestra interés por conocer la diversidad lingüística de su entorno y, de manera guiada, interviene en situaciones interculturales cotidianas mediante estrategias básicas para mejorar su capacidad de interactuar con otras personas en una lengua extranjera, ampliando progresivamente su vocabulario. |
| CP3. Muestra interés por conocer y respetar la diversidad lingüística y cultural de su entorno, facilitando la comunicación y aprendizaje de una nueva lengua, y fomentando el diálogo, la convivencia pacífica y el respeto por los demás. |

| |
|---|
| Competencia clave: Competencia ciudadana. |
| Descriptores operativos: |
| CC1. Demuestra curiosidad por las manifestaciones culturales y sociales del ámbito escolar y local, y ordena temporalmente hechos del entorno social y cultural cercano, propiciando una actitud de respeto hacia la diversidad de expresiones artísticas en contextos familiares y culturales, reconociendo los valores propios de las normas de convivencia. |
| CC2. Participa en actividades propuestas en el aula, asumiendo pequeñas responsabilidades y estableciendo acuerdos de forma dialogada y democrática en el marco de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, que les ayuden a tomar decisiones y resolver conflictos que promuevan una buena convivencia, fomente la igualdad de género, la diversidad cultural y el desarrollo sostenible. |
| CC3. Realiza pequeñas reflexiones y diálogos, siguiendo indicaciones sobre la responsabilidad a la hora de enfrentarse a los problemas con capacidad sobre ciertas cuestiones éticas y sociales, poniendo en práctica actitudes y valores que promuevan el respeto a diferentes culturas, así como el rechazo a los estereotipos, prejuicios y roles que supongan discriminación y violencia. |
| CC4. Identifica la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio, y muestra hábitos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, protección y mejora del entorno local y global. |

| |
|---|
| Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. |
| Descriptores operativos: |
| STEM1. Se inicia, de manera guiada, en la resolución de problemas del entorno inmediato para resolver pequeñas investigaciones matemáticas, utilizando algunos razonamientos y estrategias simples en situaciones conocidas, y reflexionando sobre el proceso seguido y las conclusiones obtenidas. |
| STEM2. Realiza pequeños planteamientos, de forma dirigida, para entender y formular preguntas sobre problemas y experimentos muy sencillos de cantidades pequeñas y de objetos, hechos y fenómenos cercanos y que ocurren a su alrededor, utilizando herramientas e instrumentos necesarios que le permitan resolver situaciones o problemas que se le presenten. |
| STEM3. Se inicia en el planteamiento de pequeños proyectos que impliquen resolver operaciones simples y sigue los pasos del proceso de forma guiada y con indicaciones para generar un producto creativo sencillo, siendo capaz de compartir con el grupo el producto final obtenido sin que suponga una situación de conflicto, negociando acuerdos como medida para resolverlos. |
| STEM4. Comunica de manera clara y adecuada los resultados obtenidos usando un vocabulario específico básico sobre el proceso seguido en tareas sencillas y pequeños trabajos realizados en distintos formatos (imágenes, dibujos, símbolos...), explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion y apoyo de herramientas digitales que le ayuden a compartir nuevos conocimientos. |
| STEM5. Desarrolla hábitos de respeto y cuidado hacia la salud propia, el entorno, los seres vivos y el medio ambiente, identificando el impacto positivo o negativo de algunas acciones humanas sobre el medio natural, iniciándose en el uso y práctica del consumo responsable. |

| |
|--|
| Competencia clave: Competencia emprendedora. |
| Descriptores operativos: |
| CE1. Se inicia en la identificación de problemas, retos y desafíos y comienza a elaborar algunas ideas originales, de manera guiada, siendo consciente de la repercusión de estas en el entorno y la necesidad de poder llevar a cabo posibles soluciones. |
| CE2. Se inicia en la identificación de fortalezas y debilidades propias, planteando, de forma guiada, estrategias |

para la resolución de problemas de la vida diaria y comienza a realizar actividades de cooperación de trabajo en equipo, relacionados con el intercambio financiero y el sistema monetario, empleando los recursos básicos a su alcance para realizar las distintas acciones.

CE3. Propone, de manera guiada, posibles respuestas y soluciones a las preguntas planteadas, con algunas ideas novedosas, mediante el trabajo cooperativo, y planifica, con indicaciones, tareas sencillas previamente definidas, aplicando los conocimientos adquiridos a sus experiencias, considerándolas como una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Descriptorios operativos:

CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y distingue acciones que favorezcan el bienestar emocional y social, y se inicia en el uso de algunas estrategias sencillas como el diálogo para negociar y llegar a acuerdos como forma de resolver las situaciones de tensión o conflicto, para alcanzar sus propios objetivos.

CPSAA2. Se inicia en el desarrollo de algunos hábitos de vida saludables, valorando la importancia que tiene para su salud física, la higiene, el descanso, la alimentación sana y equilibrada y el ejercicio físico y reconoce la importancia de la convivencia con las demás personas y el rechazo a las actitudes y conductas discriminatorias.

CPSAA3. Reconoce las emociones de las demás personas, y muestra iniciativa por participar en el trabajo en equipo, asumiendo su propia responsabilidad, motivación y confianza personal, y emplea estrategias simples que ayuden a mejorar la interacción social y a la consecución de los objetivos planteados.

CPSAA4. Muestra una actitud responsable ante las diferentes propuestas de trabajo planteadas, y desarrolla una actitud de esfuerzo, motivación y constancia ante nuevos retos, siendo capaz de adoptar posturas críticas cuando se le ayuda a que reflexione.

CPSAA5. Se inicia en el uso de estrategias sencillas de aprendizaje y muestra iniciativa por participar en actividades que le ayudan a ampliar sus conocimientos y a evaluar el trabajo realizado, de manera guiada, enfrentándose a los retos y desafíos que se plantean, valorando su trabajo y el de los demás.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.

Descriptorios operativos:

CCEC1. Se inicia, con ayuda, en el reconocimiento de elementos característicos de distintas manifestaciones artísticas y culturales que forman parte del patrimonio de su entorno intercultural, tomando conciencia de la necesidad e importancia de respetarlas.

CCEC2. Disfruta de la participación en distintas actividades plásticas, musicales y de expresión corporal propias del patrimonio artístico y cultural de su entorno, reconociendo los elementos característicos básicos de diferentes lenguajes artísticos, e identificando algunos soportes empleados.

CCEC3. Explora las posibilidades expresivas de su propio cuerpo, comunicando ideas, sensaciones y emociones mediante el uso de diferentes lenguajes en la expresión de manifestaciones culturales y artísticas sencillas, mostrando una actitud de respeto y empatía e interactuando progresivamente con el entorno.

CCEC4. Conoce y se inicia en el uso de elementos básicos de diferentes lenguajes artísticos, a través de técnicas sencillas (plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras y corporales), participando colaborativamente y de manera guiada en el proceso de creación de distintas manifestaciones artísticas y culturales, mostrando respeto y disfrute del proceso creativo.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.

Descriptorios operativos:

CCL1. Expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera ordenada y organizada, siguiendo indicaciones, ideas, vivencias, emociones o sentimientos en diversas situaciones socio-comunicativas y participa regularmente en interacciones sencillas, cotidianas y habituales de comunicación con actitud de respeto tanto para intercambiar información como para iniciarse en la construcción de vínculos personales.

CCL2. Comprende e identifica, de manera guiada, la idea principal y el sentido global de textos orales, escritos, signados o multimodales breves y sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, iniciándose en su valoración, para participar activamente en las dinámicas de los grupos sociales a los que pertenece.

CCL3. Se inicia en la búsqueda y localización guiada de información sencilla de distintos tipos de textos de una fuente documental acorde a su edad, descubriendo su utilidad en el proceso acompañado de la lectura y comprensión de estructuras sintácticas básicas de uso muy común al ámbito cercano para ampliar conocimientos y aplicarlos a pequeños trabajos personales, identificando su autoría.

CCL4. Se inicia en la lectura de diferentes textos apropiados a su edad, seleccionados de manera acompañada, y en el uso de estrategias simples de comprensión lectora como fuente de disfrute y enriquecimiento personal,

mostrando actitudes de respeto hacia el patrimonio literario reconociéndolo como un bien común, creando textos muy breves y sencillos relacionados con sus experiencias e intereses a partir de pautas o modelos dados.

CCL5. Participa regularmente en prácticas comunicativas diversas sobre temas de actualidad o cercanos a sus intereses, destinados a favorecer la convivencia, haciendo un uso adecuado y no discriminatorio del lenguaje, iniciándose en la gestión dialogada de conflictos, respetando y aceptando las diferencias individuales y valorando las cualidades y opiniones de los demás.

Competencia clave: Competencia digital.

Descriptorios operativos:

CD1. Hace uso de ciertas herramientas digitales para búsquedas muy sencillas y guiadas de la información (palabras clave, selección de información básica...) sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal, mostrando una actitud respetuosa con los contenidos obtenidos.

CD2. Se inicia en la creación de pequeñas tareas de contenido digital (texto, imagen, audio, vídeo¿) de acuerdo con las necesidades educativas, comprendiendo las preguntas planteadas y utilizando con la ayuda del docente diferentes recursos y herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conceptos, siendo consciente de la autoría de los trabajos.

CD3. Participa, de manera guiada, en la realización de actividades o proyectos escolares cooperativos a través del uso de herramientas o aplicaciones digitales que le permiten el intercambio comunicativo, así como el trabajo de forma cooperativa en un ambiente digital conocido y supervisado, valorando su uso de manera responsable.

CD4. Toma conciencia de los riesgos asociados a un uso inadecuado de los dispositivos y recursos digitales e identifica y comprende la necesidad de adoptar medidas preventivas de seguridad, así como de desarrollar hábitos y prácticas saludables y sostenibles para hacer un buen uso de estos dispositivos.

CD5. Identifica posibles problemas o dificultades en el manejo de las distintas herramientas digitales y se inicia, con la ayuda del docente, en el desarrollo de soluciones sencillas y sostenibles (iniciación a la programación, robótica educativa¿).

10. Competencias específicas:

Denominación

ING.1.1.Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.

ING.1.2.Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.

ING.1.3.Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.

ING.1.4.Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.

ING.1.5.Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.

ING.1.6.Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29011412

Fecha Generación: 14/02/2026 10:30:49

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: ING.1.1.Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.

Criterios de evaluación:

ING.1.1.1.Reconocer palabras y expresiones habituales en textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.1.1.2.Seleccionar, de forma guiada, estrategias elementales en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado, con el fin de captar la idea global e identificar elementos específicos con ayuda de elementos lingüísticos y no lingüísticos del contexto y el cotexto.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.1.2.Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.

Criterios de evaluación:

ING.1.2.1.Identificar oralmente palabras cortas y sencillas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, recurriendo a modelos y estructuras previamente presentados.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.1.2.2.Identificar palabras, expresiones conocidas y frases a partir de modelos y con una finalidad específica, a través de herramientas analógicas y digitales, usando léxico y estructuras elementales sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.1.2.3.Seleccionar de forma guiada estrategias básicas para producir mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.1.3.Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.

Criterios de evaluación:

ING.1.3.1.Participar, de forma guiada, en diálogos y conversaciones sencillas sobre temas cercanos, utilizando algunos soportes de repetición, reproduciendo patrones sonoros, con entonación y ritmo básicos y usando algunas técnicas no verbales, favoreciendo la capacidad de mostrar empatía.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.1.3.2.Identificar y comenzar a utilizar de manera guiada, algunas estrategias básicas de expresión oral para iniciar o mantener una conversación breve y sencilla relacionada con su interés y necesidades más inmediatas.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.1.4.Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.

Criterios de evaluación:

ING.1.4.1.Reconocer y comprender, de manera guiada, con la ayuda de diversos soportes, información esencial de textos orales breves y sencillos, en diferentes contextos en los que sea necesario atender a la diversidad, valorando con empatía e interés los problemas de entendimiento en su entorno más cercano.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.1.5.Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.

Criterios de evaluación:

ING.1.5.1.Comparar similitudes y diferencias evidentes entre distintas lenguas, reflexionando, de forma guiada, sobre aspectos muy elementales de su funcionamiento.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.1.5.2.Identificar, de forma guiada, conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.1.5.3. Identificar de manera guiada, progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.1.6. Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.

Criterios de evaluación:

ING.1.6.1. Mostrar interés por la comunicación intercultural, identificando, de forma guiada, las discriminaciones, los prejuicios y los estereotipos más comunes, en situaciones cotidianas y habituales.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.1.6.2. Reconocer la diversidad lingüística y cultural relacionada con la lengua extranjera, mostrando interés por conocer sus elementos culturales.

Método de calificación: Media aritmética.

12. Sáberes básicos:

A. Comunicación.

1. Autoconfianza en el uso de la lengua extranjera.
2. Iniciación en las estrategias elementales para la comprensión y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados.
3. Funciones comunicativas elementales adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, presentar y presentarse; identificar las características de personas, objetos y lugares; responder a preguntas concretas sobre cuestiones cotidianas; expresar el tiempo, la cantidad y el espacio.
4. Modelos contextuales elementales en la comprensión y producción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, tales como felicitaciones, notas, listas o avisos.
5. Unidades lingüísticas elementales y significados asociados a dichas estructuras tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, afirmación, exclamación, negación e interrogación.
6. Léxico elemental y de interés para el alumnado relativo a relaciones interpersonales básicas, hábitos saludables, vivienda, lugares y entornos cercanos, destacando la importancia de la sostenibilidad y el cuidado del medioambiente.
7. Iniciación en patrones sonoros y acentuales elementales.
8. Iniciación en convenciones ortográficas elementales.
9. Convenciones y estrategias conversacionales elementales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, preguntar y responder, etc.
10. Herramientas analógicas y digitales elementales para la comprensión y producción oral, escrita y multimodal.

B. Plurilingüismo.

1. Estrategias y técnicas elementales de detección de las carencias comunicativas y las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
2. Iniciación en las estrategias elementales para identificar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

C. Interculturalidad.

1. La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países y como vía para dar a conocer aspectos básicos de la cultura andaluza.
2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos elementales y más significativos relativos a las costumbres y la vida cotidiana en países donde se habla la lengua extranjera.
3. Iniciación en las estrategias básicas de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores ecosociales y democráticos.
4. Iniciación en las estrategias básicas de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

| | CC1 | CC2 | CC3 | CC4 | CD1 | CD2 | CD3 | CD4 | CD5 | CE1 | CE2 | CE3 | CCL1 | CCL2 | CCL3 | CCL4 | CCL5 | CCEC1 | CCEC2 | CCEC3 | CCEC4 | STEM1 | STEM2 | STEM3 | STEM4 | STEM5 | CPSAA1 | CPSAA2 | CPSAA3 | CPSAA4 | CPSAA5 | CP1 | CP2 | CP3 |
|---------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|------|------|------|------|------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|--------|--------|--------|--------|--------|-----|-----|-----|
| ING.1.1 | | | | | X | | | | | | | | | X | X | | | | X | | | X | | | | | | | | | X | X | X | |
| ING.1.2 | | | | | | X | | | | X | | | X | | | | | | | | | X | X | | | | | | | | X | X | X | |
| ING.1.3 | | | X | | | | | | | X | | X | | | | | X | | | | | X | | | | | | X | | | X | X | | |
| ING.1.4 | | | | | | | | | | | | | | X | X | | | X | | | | X | | | | | X | X | | | X | X | X | |
| ING.1.5 | | | | | X | | | | | | | X | | | | | | | | | | X | | | | | X | | X | X | | X | | |
| ING.1.6 | X | X | | | | | | | | | | | | | | X | X | | | | | | | | | | X | X | | | | | | X |

| Leyenda competencias clave | |
|-----------------------------------|---|
| Código | Descripción |
| CC | Competencia ciudadana. |
| CD | Competencia digital. |
| CE | Competencia emprendedora. |
| CCL | Competencia en comunicación lingüística. |
| CCEC | Competencia en conciencia y expresión culturales. |
| STEM | Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. |
| CPSAA | Competencia personal, social y de aprender a aprender. |
| CP | Competencia plurilingüe. |

CONCRECIÓN ANUAL

2º de Educ. Prima. Inglés

1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial en la asignatura de Lengua Extranjera, específicamente Inglés, en 2º de Primaria, es fundamental para conocer el punto de partida de cada estudiante en su proceso de aprendizaje del idioma. En esta etapa, el objetivo principal es identificar los conocimientos previos, la familiaridad con el idioma y las habilidades iniciales en comprensión y producción oral. La evaluación inicial ha sido favorable, el alumnado se encuentra en un nivel competencial adquirido.

El tránsito de los estudiantes hacia la etapa de Educación Primaria ha sido planificado con cuidado para facilitar su adaptación. Se implementaron medidas de flexibilidad, como recreos diferenciados al principio, flexibilidad horaria y visitas guiadas por el centro para ayudarles a familiarizarse con el nuevo entorno.

Los objetivos de la Evaluación Inicial son:

- Determinar conocimientos previos** del idioma, como vocabulario básico (colores, números, saludos) y frases comunes.
- Evaluar la comprensión auditiva en situaciones cotidianas simples, mediante canciones, instrucciones básicas y saludos.
- Observar la producción oral inicial del alumno en el uso de palabras y frases sencillas, como presentaciones personales.
- Identificar la motivación y disposición hacia el aprendizaje del inglés, detectando intereses y áreas donde puedan necesitar apoyo adicional.

Las observaciones durante la evaluación inicial se registran en una ficha individual para cada estudiante, detallando las fortalezas y áreas de mejora. Estos registros permiten personalizar el enfoque de enseñanza en función de las necesidades de cada alumno.

Con esta evaluación inicial, se establece un punto de partida claro que guiará la planificación de actividades de aprendizaje, adaptadas al nivel y estilo de aprendizaje de los alumnos en el área de Lengua Extranjera.

Los grupos presentan un nivel competencial bastante básico, en las destrezas orales se manejan algo mejor que en las escritas, con problemas de incomprensión de frases sencillas, no reconocimiento de palabras esenciales y errores en la escritura. Se observa que el alumnado ha adquirido ciertos hábitos y rutinas propias de las sesiones de inglés, tales como el saludo, la fecha, tiempo atmosférico;

No obstante, a nivel social y actitudinal aún surgen pequeños conflictos que ralentizan el ritmo de las clases. Las relaciones entre los compañeros y hacia el docente no son completamente armónicas, lo que evidencia la necesidad de seguir trabajando en aspectos relacionados con la convivencia, el respeto y la cooperación.

Asimismo, algunos alumnos aún deben asimilar normas básicas de funcionamiento en el aula, como mantener la atención, practicar la escucha activa y respetar los turnos.

Desde el área de inglés se fomentarán actividades cooperativas y dinámicas de grupo con el objetivo de favorecer la cohesión social a la vez que desarrollan aspectos formales de la lengua inglesa.

En general, el grupo parte de una base sencilla y requiere un trabajo continuado en el desarrollo de habilidades orales y escritas, el cumplimiento de normas y la mejora del clima de convivencia.

2. Principios Pedagógicos:

Los principios pedagógicos en el área de Lengua Extranjera (Inglés) para 2º de Primaria se centran en el desarrollo de competencias comunicativas, adaptadas al proceso madurativo de los estudiantes y a sus distintos estilos de aprendizaje. Destacan los siguientes aspectos:

Competencia en comunicación lingüística: Se promueve el uso cotidiano del inglés en actividades orales, incorporando el debate y la oratoria para desarrollar destrezas comunicativas.

Uso de tecnologías de la información y comunicación (TIC): Se integran recursos digitales para facilitar el aprendizaje, favoreciendo el acceso a contenidos variados y dinámicos.

Educación inclusiva mediante el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA): Se adapta el currículo para que todos los estudiantes, independientemente de sus ritmos y estilos de aprendizaje, puedan participar en el proceso educativo.

Inteligencia emocional y gestión de emociones: Se implementan herramientas para que los estudiantes desarrollen empatía y habilidades de resolución de conflictos en un ambiente diverso y plural.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

- Actividades lúdicas: Juegos simples como asociar imágenes con palabras en inglés, uso de flashcards y canciones ayudan a que los estudiantes demuestren su comprensión de manera natural y sin presión.

- Dinámicas de grupo: Conversaciones guiadas o saludos en grupo permiten observar las habilidades comunicativas y el nivel de confort al utilizar el idioma.

- Pruebas de observación: El docente observa cómo los alumnos responden a instrucciones y preguntas simples en inglés, evaluando tanto su comprensión como su expresión verbal o no verbal.

- Participación en juegos y canciones: Actividades como repetir palabras y cantar canciones en inglés sirven para evaluar la pronunciación y retención de vocabulario de manera entretenida.

El Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) es un enfoque educativo que busca garantizar que todos los estudiantes, independientemente de sus capacidades, estilos de aprendizaje o necesidades específicas, tengan igualdad de oportunidades para aprender.

Implicación: Uso de lecturas, actividades y canciones que capten el interés, con una duración ajustada según la atención del alumnado.

Representación: Material visual fácilmente reconocible, uso de objetos reales y fotografías para el vocabulario.

Acción y Expresión: Incorporar movimiento en canciones y juegos, facilitando la expresión comunicativa mediante estructuras presentadas.

Las Instrucciones de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional sobre las medidas para el fomento del razonamiento matemático en Educación Infantil, Primaria y Secundaria Obligatoria tienen como objetivo proporcionar un marco común para la enseñanza de las Matemáticas en los centros educativos de Andalucía. En Inglés, se pueden utilizar problemas matemáticos sencillos para trabajar el vocabulario específico (números, operaciones, medidas) y las estructuras lingüísticas asociadas. La resolución de problemas en inglés fomenta tanto el pensamiento lógico como la comprensión oral y escrita en un contexto práctico.

El fomento del hábito lector en el área de inglés, especialmente en el primer ciclo de Educación Primaria, se enfoca en acercar al alumnado a la lectura en su segunda lengua (L2) de una manera atractiva y lúdica. Dado que están en una fase inicial de adquisición lectora en L2, se busca que el alumnado disfrute de esta experiencia al igual que en su lengua materna (L1), lo que constituye un avance importante en su aprendizaje de inglés.

Para lograr esto, se proponen actividades que generan interés y diversión, como el uso de una "Caja Misteriosa" que contiene objetos relacionados con la historia en inglés para despertar curiosidad; lecturas guiadas con entonación y gestos para mantener la atención; y la creación de libros ilustrados en los que los niños dibujan y escriben sobre su parte favorita. Además, se utilizan canciones temáticas, cuentos interactivos con tarjetas, juegos de roles, rompecabezas y creación de máscaras para hacer que la lectura en inglés sea una actividad atractiva y memorable.

Una Comunidad de Aprendizaje es un proyecto de transformación educativa que busca mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje a través de la participación activa de toda la comunidad educativa: profesores, alumnos, familias y otros agentes sociales. Algunas de las actividades que se llevan a cabo en cada área, ajustadas a las características de este modelo educativo:

- Tertulias dialógicas en lengua extranjera: Similar a las tertulias literarias en lengua castellana, pero en el idioma que se esté aprendiendo. Los voluntarios pueden ser hablantes nativos o personas con buen dominio del idioma, que ayudan a los estudiantes a desarrollar sus habilidades comunicativas.

- Grupos interactivos de conversación: Se organizan grupos de conversación donde los alumnos practican el idioma extranjero en un contexto práctico y real, guiados por voluntarios que les apoyan en la comprensión y uso del idioma.

- Proyectos bilingües: Los alumnos, junto con la comunidad, pueden llevar a cabo proyectos donde usen la lengua extranjera, como crear presentaciones o investigaciones sobre temas de interés, interactuando con hablantes nativos o investigando fuentes en el idioma extranjero.

4. Materiales y recursos:

Para el área de Primera Lengua Extranjera (Inglés), se emplean diversos materiales y recursos que facilitan el aprendizaje y la práctica del idioma, adaptándose a la edad y nivel de los estudiantes. Entre ellos se incluyen:

-Recursos materiales: pizarra, fichas de repaso, fichas de entrevista, fotografías y flashcards.

-Recursos digitales: presentaciones, vídeos y audiciones.

-Recursos creados por el alumnado: vídeos y audios grabados en casa o en clase, además de trabajos elaborados por los alumnos/as.

-Realia: objetos auténticos como folletos, fotografías, tickets y entradas, que ayudan a contextualizar el aprendizaje.

-Gamificación: PowerPoints y retos diseñados con esta metodología

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

La evaluación de la asignatura de inglés en este ciclo se enfoca en el desarrollo de la capacidad comunicativa, así como en la actitud del alumnado hacia los aspectos culturales del idioma. Los principales aspectos de la evaluación son:

Criterios de calificación: se otorga igual peso a todas las competencias específicas y sus respectivos criterios de evaluación, asegurando una evaluación equilibrada. La calificación final toma en cuenta indicadores de logro y rúbricas, y utiliza los siguientes términos: "Insuficiente" (IN) para evaluaciones negativas y "Suficiente" (SU), "Bien" (BI), "Notable" (NT) y "Sobresaliente" (SB) para evaluaciones positivas.

Herramientas de evaluación: se prioriza la observación directa, complementada con entrevistas (alumno-alumno y docente-alumno), role plays, encuestas y audiciones. La evaluación es continua y fomenta la progresión de los alumnos en su aprendizaje del inglés, permitiéndoles demostrar su competencia de manera práctica

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

SdA 1: Explorando mi mundo interior (primer trimestre)

SdA 2: Conectando con la naturaleza (Segundo trimestre)

SdA 3: Rumbo al futuro.(Tercer trimestre)

6.2 Situaciones de aprendizaje:

- Conectando con la naturaleza
- Explorando mi mundo interior
- Rumbo al futuro

7. Actividades complementarias y extraescolares:

Las actividades complementarias y extraescolares planificadas en el primer ciclo de Educación Primaria están orientadas a enriquecer el currículo académico y fomentar el desarrollo integral de los estudiantes. Estas actividades incluyen:

Salidas culturales: Visitas a museos, teatros y espacios naturales que permiten a los estudiantes conocer el patrimonio cultural y medioambiental de su entorno.

Talleres de habilidades: Actividades prácticas, como talleres de reciclaje, que refuerzan conceptos vistos en clase, promoviendo la sostenibilidad y el trabajo en equipo.

Eventos deportivos: Juegos y actividades deportivas que fomentan la salud física y la convivencia, integrando valores de respeto y colaboración.

Actividades de lectura: Jornadas de animación a la lectura y tertulias literarias que involucran a la comunidad educativa, incluyendo familias y otros miembros.

Estas actividades buscan fortalecer la participación de la comunidad, promover el aprendizaje significativo y desarrollar valores sociales en el alumnado.

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Agrupamientos flexibles.
- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor o profesora dentro del aula.
- Aprendizaje por proyectos.
- Tutoría entre iguales.

8.2. Medidas específicas:

- Adaptaciones de acceso al currículo para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Programas de profundización.
- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

Documento adjunto: Programación 2º 25-26.pdf Fecha de subida: 26/10/25

9. Descriptores operativos:

| |
|---|
| Competencia clave: Competencia digital. |
| Descriptores operativos: |
| CD1. Hace uso de ciertas herramientas digitales para búsquedas muy sencillas y guiadas de la información (palabras clave, selección de información básica...) sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal, mostrando una actitud respetuosa con los contenidos obtenidos. |
| CD2. Se inicia en la creación de pequeñas tareas de contenido digital (texto, imagen, audio, vídeo...) de acuerdo con las necesidades educativas, comprendiendo las preguntas planteadas y utilizando con la ayuda del docente diferentes recursos y herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conceptos, siendo consciente de la autoría de los trabajos. |
| CD3. Participa, de manera guiada, en la realización de actividades o proyectos escolares cooperativos a través del uso de herramientas o aplicaciones digitales que le permiten el intercambio comunicativo, así como el trabajo de |

| |
|--|
| forma cooperativa en un ambiente digital conocido y supervisado, valorando su uso de manera responsable. |
| CD4. Toma conciencia de los riesgos asociados a un uso inadecuado de los dispositivos y recursos digitales e identifica y comprende la necesidad de adoptar medidas preventivas de seguridad, así como de desarrollar hábitos y prácticas saludables y sostenibles para hacer un buen uso de estos dispositivos. |
| CD5. Identifica posibles problemas o dificultades en el manejo de las distintas herramientas digitales y se inicia, con la ayuda del docente, en el desarrollo de soluciones sencillas y sostenibles (iniciación a la programación, robótica educativa, etc.). |

Competencia clave: Competencia ciudadana.

Descriptorios operativos:

| |
|---|
| CC1. Demuestra curiosidad por las manifestaciones culturales y sociales del ámbito escolar y local, y ordena temporalmente hechos del entorno social y cultural cercano, propiciando una actitud de respeto hacia la diversidad de expresiones artísticas en contextos familiares y culturales, reconociendo los valores propios de las normas de convivencia. |
| CC2. Participa en actividades propuestas en el aula, asumiendo pequeñas responsabilidades y estableciendo acuerdos de forma dialogada y democrática en el marco de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, que les ayuden a tomar decisiones y resolver conflictos que promuevan una buena convivencia, fomente la igualdad de género, la diversidad cultural y el desarrollo sostenible. |
| CC3. Realiza pequeñas reflexiones y diálogos, siguiendo indicaciones sobre la responsabilidad a la hora de enfrentarse a los problemas con capacidad sobre ciertas cuestiones éticas y sociales, poniendo en práctica actitudes y valores que promuevan el respeto a diferentes culturas, así como el rechazo a los estereotipos, prejuicios y roles que supongan discriminación y violencia. |
| CC4. Identifica la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio, y muestra hábitos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, protección y mejora del entorno local y global. |

Competencia clave: Competencia plurilingüe.

Descriptorios operativos:

| |
|--|
| CP1. Reconoce e identifica palabras o expresiones para responder a necesidades comunicativas sencillas próximas a su experiencia de, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares y muestra interés y respeto por las distintas lenguas de su entorno personal, social y educativo. |
| CP2. Se inicia en el reconocimiento y muestra interés por conocer la diversidad lingüística de su entorno y, de manera guiada, interviene en situaciones interculturales cotidianas mediante estrategias básicas para mejorar su capacidad de interactuar con otras personas en una lengua extranjera, ampliando progresivamente su vocabulario. |
| CP3. Muestra interés por conocer y respetar la diversidad lingüística y cultural de su entorno, facilitando la comunicación y aprendizaje de una nueva lengua, y fomentando el diálogo, la convivencia pacífica y el respeto por los demás. |

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Descriptorios operativos:

| |
|---|
| STEM1. Se inicia, de manera guiada, en la resolución de problemas del entorno inmediato para resolver pequeñas investigaciones matemáticas, utilizando algunos razonamientos y estrategias simples en situaciones conocidas, y reflexionando sobre el proceso seguido y las conclusiones obtenidas. |
| STEM2. Realiza pequeños planteamientos, de forma dirigida, para entender y formular preguntas sobre problemas y experimentos muy sencillos de cantidades pequeñas y de objetos, hechos y fenómenos cercanos y que ocurren a su alrededor, utilizando herramientas e instrumentos necesarios que le permitan resolver situaciones o problemas que se le presenten. |
| STEM3. Se inicia en el planteamiento de pequeños proyectos que impliquen resolver operaciones simples y sigue los pasos del proceso de forma guiada y con indicaciones para generar un producto creativo sencillo, siendo capaz de compartir con el grupo el producto final obtenido sin que suponga una situación de conflicto, negociando acuerdos como medida para resolverlos. |
| STEM4. Comunica de manera clara y adecuada los resultados obtenidos usando un vocabulario específico básico sobre el proceso seguido en tareas sencillas y pequeños trabajos realizados en distintos formatos (imágenes, dibujos, símbolos...), explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion y apoyo de herramientas digitales que le ayuden a compartir nuevos conocimientos. |
| STEM5. Desarrolla hábitos de respeto y cuidado hacia la salud propia, el entorno, los seres vivos y el medio ambiente, identificando el impacto positivo o negativo de algunas acciones humanas sobre el medio natural, |

iniciándose en el uso y práctica del consumo responsable.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.

Descriptorios operativos:

CCL1. Expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera ordenada y organizada, siguiendo indicaciones, ideas, vivencias, emociones o sentimientos en diversas situaciones socio-comunicativas y participa regularmente en interacciones sencillas, cotidianas y habituales de comunicación con actitud de respeto tanto para intercambiar información como para iniciarse en la construcción de vínculos personales.

CCL2. Comprende e identifica, de manera guiada, la idea principal y el sentido global de textos orales, escritos, signados o multimodales breves y sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, iniciándose en su valoración, para participar activamente en las dinámicas de los grupos sociales a los que pertenece.

CCL3. Se inicia en la búsqueda y localización guiada de información sencilla de distintos tipos de textos de una fuente documental acorde a su edad, descubriendo su utilidad en el proceso acompañado de la lectura y comprensión de estructuras sintácticas básicas de uso muy común al ámbito cercano para ampliar conocimientos y aplicarlos a pequeños trabajos personales, identificando su autoría.

CCL4. Se inicia en la lectura de diferentes textos apropiados a su edad, seleccionados de manera acompañada, y en el uso de estrategias simples de comprensión lectora como fuente de disfrute y enriquecimiento personal, mostrando actitudes de respeto hacia el patrimonio literario reconociéndolo como un bien común, creando textos muy breves y sencillos relacionados con sus experiencias e intereses a partir de pautas o modelos dados.

CCL5. Participa regularmente en prácticas comunicativas diversas sobre temas de actualidad o cercanos a sus intereses, destinados a favorecer la convivencia, haciendo un uso adecuado y no discriminatorio del lenguaje, iniciándose en la gestión dialogada de conflictos, respetando y aceptando las diferencias individuales y valorando las cualidades y opiniones de los demás.

Competencia clave: Competencia emprendedora.

Descriptorios operativos:

CE1. Se inicia en la identificación de problemas, retos y desafíos y comienza a elaborar algunas ideas originales, de manera guiada, siendo consciente de la repercusión de estas en el entorno y la necesidad de poder llevar a cabo posibles soluciones.

CE2. Se inicia en la identificación de fortalezas y debilidades propias, planteando, de forma guiada, estrategias para la resolución de problemas de la vida diaria y comienza a realizar actividades de cooperación de trabajo en equipo, relacionados con el intercambio financiero y el sistema monetario, empleando los recursos básicos a su alcance para realizar las distintas acciones.

CE3. Propone, de manera guiada, posibles respuestas y soluciones a las preguntas planteadas, con algunas ideas novedosas, mediante el trabajo cooperativo, y planifica, con indicaciones, tareas sencillas previamente definidas, aplicando los conocimientos adquiridos a sus experiencias, considerándolas como una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Descriptorios operativos:

CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y distingue acciones que favorezcan el bienestar emocional y social, y se inicia en el uso de algunas estrategias sencillas como el diálogo para negociar y llegar a acuerdos como forma de resolver las situaciones de tensión o conflicto, para alcanzar sus propios objetivos.

CPSAA2. Se inicia en el desarrollo de algunos hábitos de vida saludables, valorando la importancia que tiene para su salud física, la higiene, el descanso, la alimentación sana y equilibrada y el ejercicio físico y reconoce la importancia de la convivencia con las demás personas y el rechazo a las actitudes y conductas discriminatorias.

CPSAA3. Reconoce las emociones de las demás personas, y muestra iniciativa por participar en el trabajo en equipo, asumiendo su propia responsabilidad, motivación y confianza personal, y emplea estrategias simples que ayuden a mejorar la interacción social y a la consecución de los objetivos planteados.

CPSAA4. Muestra una actitud responsable ante las diferentes propuestas de trabajo planteadas, y desarrolla una actitud de esfuerzo, motivación y constancia ante nuevos retos, siendo capaz de adoptar posturas críticas cuando se le ayuda a que reflexione.

CPSAA5. Se inicia en el uso de estrategias sencillas de aprendizaje y muestra iniciativa por participar en actividades que le ayudan a ampliar sus conocimientos y a evaluar el trabajo realizado, de manera guiada, enfrentándose a los retos y desafíos que se plantean, valorando su trabajo y el de los demás.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.

| Descriptores operativos: |
|--|
| CCEC1. Se inicia, con ayuda, en el reconocimiento de elementos característicos de distintas manifestaciones artísticas y culturales que forman parte del patrimonio de su entorno intercultural, tomando conciencia de la necesidad e importancia de respetarlas. |
| CCEC2. Disfruta de la participación en distintas actividades plásticas, musicales y de expresión corporal propias del patrimonio artístico y cultural de su entorno, reconociendo los elementos característicos básicos de diferentes lenguajes artísticos, e identificando algunos soportes empleados. |
| CCEC3. Explora las posibilidades expresivas de su propio cuerpo, comunicando ideas, sensaciones y emociones mediante el uso de diferentes lenguajes en la expresión de manifestaciones culturales y artísticas sencillas, mostrando una actitud de respeto y empatía e interactuando progresivamente con el entorno. |
| CCEC4. Conoce y se inicia en el uso de elementos básicos de diferentes lenguajes artísticos, a través de técnicas sencillas (plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras y corporales), participando colaborativamente y de manera guiada en el proceso de creación de distintas manifestaciones artísticas y culturales, mostrando respeto y disfrute del proceso creativo. |

10. Competencias específicas:

| Denominación |
|--|
| ING.2.1.Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas. |
| ING.2.2.Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos. |
| ING.2.3.Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía. |
| ING.2.4.Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación. |
| ING.2.5.Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas. |
| ING.2.6.Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales. |

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: ING.2.1.Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.

Criterios de evaluación:

ING.2.1.1.Reconocer e interpretar palabras y expresiones habituales en textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próximos a su experiencia, expresados de forma comprensible, clara, sencilla y directa, y en lengua estándar.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.2.1.2.Seleccionar y aplicar de forma guiada estrategias elementales en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado, con el fin de captar la idea global e identificar elementos específicos con ayuda de elementos lingüísticos y no lingüísticos del contexto y el cotexto.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.2.2.Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.

Criterios de evaluación:

ING.2.2.1..Expresar oralmente frases cortas y sencillas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, recurriendo a modelos y estructuras previamente presentados y prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.2.2.2.Escribir palabras, expresiones conocidas y frases a partir de modelos y con una finalidad específica, a través de herramientas analógicas y digitales, usando léxico y estructuras elementales sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.2.2.3.Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para producir mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.2.3.Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.

Criterios de evaluación:

ING.2.3.1.Participar, de forma guiada, en situaciones interactivas elementales sobre temas cotidianos, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.2.3.2.Seleccionar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; expresar mensajes sencillos y breves; y formular y contestar preguntas básicas para la comunicación.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.2.4.Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.

Criterios de evaluación:

ING.2.4.1.Interpretar y explicar, de forma guiada, información básica de conceptos, comunicaciones y textos breves y sencillos, de forma guiada, en situaciones en las que haya que atender a la diversidad, mostrando empatía e interés por los interlocutores e interlocutoras y por los problemas de entendimiento en su entorno inmediato, apoyándose en diversos recursos y soportes.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.2.5.Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.

Criterios de evaluación:

ING.2.5.1.Comparar y contrastar similitudes y diferencias evidentes entre distintas lenguas, reflexionando, de forma guiada, sobre aspectos elementales de su funcionamiento.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.2.5.2. Identificar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.2.5.3. Identificar y explicar, de manera guiada, progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.2.6. Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.

Criterios de evaluación:

ING.2.6.1. Mostrar interés por la comunicación intercultural, identificando y analizando, de forma guiada, las discriminaciones, los prejuicios y los estereotipos más comunes, en situaciones cotidianas y habituales.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.2.6.2. Reconocer y apreciar la diversidad lingüística y cultural relacionada con la lengua extranjera, mostrando interés por conocer sus elementos culturales y lingüísticos elementales..

Método de calificación: Media aritmética.

12. Sáberes básicos:

| |
|--|
| A. Comunicación. |
| 1. Autoconfianza en el uso de la lengua extranjera. |
| 2. Iniciación en las estrategias elementales para la comprensión y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados. |
| 3. Funciones comunicativas elementales adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, presentar y presentarse; identificar las características de personas, objetos y lugares; responder a preguntas concretas sobre cuestiones cotidianas; expresar el tiempo, la cantidad y el espacio. |
| 4. Modelos contextuales elementales en la comprensión y producción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, tales como felicitaciones, notas, listas o avisos. |
| 5. Unidades lingüísticas elementales y significados asociados a dichas estructuras tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, afirmación, exclamación, negación e interrogación. |
| 6. Léxico elemental y de interés para el alumnado relativo a relaciones interpersonales básicas, hábitos saludables, vivienda, lugares y entornos cercanos, destacando la importancia de la sostenibilidad y el cuidado del medioambiente. |
| 7. Iniciación en patrones sonoros y acentuales elementales. |
| 8. Iniciación en convenciones ortográficas elementales. |
| 9. Convenciones y estrategias conversacionales elementales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, preguntar y responder, etc. |
| 10. Herramientas analógicas y digitales elementales para la comprensión y producción oral, escrita y multimodal. |
| B. Plurilingüismo. |
| 1. Estrategias y técnicas elementales de detección de las carencias comunicativas y las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. |
| 2. Iniciación en las estrategias elementales para identificar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. |
| C. Interculturalidad. |
| 1. La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países y como vía para dar a conocer aspectos básicos de la cultura andaluza. |
| 2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos elementales y más significativos relativos a las costumbres y la vida cotidiana en países donde se habla la lengua extranjera. |
| 3. Iniciación en las estrategias básicas de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores ecosociales y democráticos. |
| 4. Iniciación en las estrategias básicas de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. |

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

| | CC1 | CC2 | CC3 | CC4 | CD1 | CD2 | CD3 | CD4 | CD5 | CE1 | CE2 | CE3 | CCL1 | CCL2 | CCL3 | CCL4 | CCL5 | CCEC1 | CCEC2 | CCEC3 | CCEC4 | STEM1 | STEM2 | STEM3 | STEM4 | STEM5 | CPSAA1 | CPSAA2 | CPSAA3 | CPSAA4 | CPSAA5 | CP1 | CP2 | CP3 |
|---------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|------|------|------|------|------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|--------|--------|--------|--------|--------|-----|-----|-----|
| ING.2.1 | | | | | X | | | | | | | | | X | X | | | | X | | | X | | | | | | | | | X | X | X | |
| ING.2.2 | | | | | | X | | | | X | | | X | | | | | | | | X | X | | | | | | | | | X | X | X | |
| ING.2.3 | | | X | | | | | | | X | | X | | | | | X | | | | | X | | | | | | X | | | X | X | | |
| ING.2.4 | | | | | | | | | | | | | | X | X | | | X | | | | X | | | | | X | X | | | X | X | X | |
| ING.2.5 | | | | | X | | | | | | | X | | | | | | | | | | X | | | | X | | | X | X | | X | | |
| ING.2.6 | X | X | | | | | | | | | | | | | | X | X | | | | | | | | | X | X | | | | | | | X |

| Leyenda competencias clave | |
|-----------------------------------|---|
| Código | Descripción |
| CC | Competencia ciudadana. |
| CD | Competencia digital. |
| CE | Competencia emprendedora. |
| CCL | Competencia en comunicación lingüística. |
| CCEC | Competencia en conciencia y expresión culturales. |
| STEM | Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. |
| CPSAA | Competencia personal, social y de aprender a aprender. |
| CP | Competencia plurilingüe. |

CONCRECIÓN ANUAL

3º de Educ. Prima. Inglés (Primer Idioma)

1. Evaluación inicial:

Los resultados obtenidos tras la prueba de evaluación inicial se corresponden con lo esperado, principalmente por el período postvacacional. Gran parte de lo aprendido ha quedado de manera residual, aunque se confía en que en un breve período de tiempo pueda ser recuperado. Sólo se aprecia un cierto nivel en comprensión oral. Se opta por trabajar los contenidos básicos reforzando y fomentando la comunicación oral en el aula. Se utilizarán estrategias comunicativas en el aula con el fin de potenciar destrezas relativas a la expresión y comprensión oral y escrita.

2. Principios Pedagógicos:

El área de Lengua Extranjera tiene como finalidad favorecer y ampliar las posibilidades comunicativas del alumnado en nuestra sociedad cada vez más global, intercultural y plurilingüe. El objetivo fundamental de esta área es preparar al alumnado para que sea capaz de desenvolverse en una sociedad heterogénea, plurilingüe y diversa. Tal y como señala el Marco de Referencia de Competencias para la Cultura Democrática, en las actuales sociedades, los procesos democráticos requieren del diálogo intercultural. Por lo tanto, la comunicación en distintas lenguas resulta clave en el desarrollo de esa cultura democrática. Situándonos en un Marco Europeo de Educación, con el cual nuestra Comunidad Autónoma Andaluza está muy comprometida, la comunicación en más de una lengua evita que la educación y la formación se vean obstaculizadas por las fronteras, favoreciendo así la internacionalización y la movilidad, además de permitir el descubrimiento de otras culturas, ampliando las perspectivas del alumnado. La realidad de la sociedad andaluza es fiel reflejo de esta diversidad cultural y lingüística, contribuyendo con esta apuesta por la enseñanza de las lenguas a fomentar una ciudadanía más plural, empática y solidaria.

El área de Lengua Extranjera contribuye a la adquisición de la competencia plurilingüe, que implica, en esta etapa, el uso de, al menos, una lengua, además de las familiares, de forma apropiada para el aprendizaje y la comunicación. El plurilingüismo integra no solo la dimensión comunicativa, vinculada también con la competencia en comunicación lingüística, sino también los aspectos históricos e interculturales que conducen al alumnado a conocer, comprender y respetar la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, contribuyendo así a que pueda ejercer esa ciudadanía global independiente, activa y comprometida, en aras de una sociedad democrática.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

- Se debe favorecer la empatía, desarrollar la curiosidad por el conocimiento de otras realidades sociales y culturales, y facilitar la competencia comunicativa intercultural a partir de la relación del alumnado con contextos y hablantes de otras lenguas, partiendo de posiciones de respeto por el interlocutor, sus costumbres y su cultura.
- Las herramientas digitales poseen un potencial que debe ser utilizado para reforzar el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de lenguas y culturas extranjeras. Por ello, el desarrollo del pensamiento crítico, la alfabetización mediática y el uso adecuado, seguro y responsable de la tecnología suponen un elemento de aprendizaje muy relevante en esta área.
- Se pondrán en práctica actividades y estrategias comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, entendida en esta etapa como la actividad orientada a facilitar la comprensión mutua y a procesar y transmitir información básica y sencilla. Asimismo, se inicia también el proceso de reflexión sobre el funcionamiento de las lenguas,
- Será fundamental el diseño de metodologías eclécticas y crear tareas interdisciplinarias, contextualizadas, significativas y relevantes, así como a desarrollar situaciones de aprendizaje a partir de un tratamiento integrado de las lenguas.
- Aunque la principal metodología será el ABP en el que el alumnado tendrá que desarrollar un producto final tras cada situación propuesta.

4. Materiales y recursos:

- Asambleas manipulativas y digitales.
- Material de propia elaboración.
- Actividades interactivas, pizarra digital.
- Tarjetas.
- Realia.
- Fichas.
- Cuentos.
- Vídeos, audios, canciones.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

La evaluación dentro del modelo de educación por competencias nos lleva a un enfoque globalizado, interdisciplinar e integrador. La evaluación en la etapa de primaria, presenta las siguientes características: continua, global, formativa, integradora, diferenciada, criterial y objetiva. A lo largo del proceso, se llevará a cabo una evaluación continua que tendrá en cuenta el progreso general del alumnado a través del desarrollo de los distintos elementos del currículo. Así mismo, se tendrá en consideración el grado de adquisición de las competencias específicas y sus respectivos criterios de evaluación. La evaluación de los aprendizajes del alumnado se llevará a cabo mediante las distintas intervenciones y realizaciones del alumnado en su proceso de enseñanza-aprendizaje a través del uso generalizado de instrumentos de evaluación que serán variados, diversos y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje y que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado. La evaluación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo se regirá por el principio de inclusión y asegurará su no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y la permanencia en el sistema educativo. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN 1. Autoevaluación. 2. Cuaderno de trabajo: cuaderno de clase. 3. Entrevista: con los/as alumnos/as. 4. Exposición oral: intercambios orales, puestas en común y asambleas. 5. Observación directa: escala de observación y registro anecdótico personal. 6. Producciones propias: análisis de las producciones de los/as alumnos/as, trabajos de aplicación y síntesis, textos escritos y producciones orales. 7. Pruebas escritas: objetivas y abiertas. Exposición de un tema y resolución de ejercicios. 8. Cuaderno de Séneca. Los criterios de calificación estarán basados en la superación de los criterios de evaluación (los cuales tendrán la misma ponderación) y, por tanto, de las competencias específicas, y estarán recogidos en el Plan de Centro. Los resultados de la evaluación se expresarán en los siguientes términos: Insuficiente (IN): 1, 2, 3, 4, Suficiente (SU): 5, Bien (BI): 6, Notable (NT): 7,8 y Sobresaliente (SB): 9,10, considerándose calificación negativa el Insuficiente y positivas todas las demás. Siguiendo la Orden 30 de mayo de 2023, la evaluación se llevará a cabo preferentemente a través de la observación continuada del proceso de aprendizaje de cada alumno y alumna. Además, también se llevará a cabo la evaluación mediante rúbricas; la revisión, corrección y análisis de tareas; la realización de pruebas escritas, intercambios orales; autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

- Septiembre: Repaso.
- Octubre: "The Gruffalo"
- Noviembre: "Landscapes and outdoor activities"
- Diciembre: "Christmas cracker"
- Enero: "Experimenting"
- Febrero: "Full English breakfast"
- Marzo: "Going to the doctor"
- Abril-Mayo: "Materials"
- Junio: "Eco-friendly house"

6.2 Situaciones de aprendizaje:

- Con las manos en la masa
- ¡Eureka!
- Paciencia con la Ciencia
- ¿Qué es eso de la ciencia?

7. Actividades complementarias y extraescolares:

1er Trimestre: Subida al pico Jabalcuza y circuito con bicicletas.

2º Trimestre: Parque de las Ciencias Granada y "Metro school Málaga"

3er Trimestre: Actividades concedidas por el Ayuntamiento.

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Aprendizaje por proyectos.
- Tutoría entre iguales.

8.2. Medidas específicas:

- Adaptaciones curriculares dirigidas al alumnado con altas capacidades intelectuales.
- Programas de profundización.
- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

9. Descriptores operativos:

| |
|--|
| Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender. |
| Descriptores operativos: |
| CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y es capaz de ponerse en el lugar de los demás y comprender sus puntos de vista aunque sean diferentes a los propios y usa estrategias sencillas que le ayudan en la toma de decisiones para gestionar las situaciones de tensión o conflicto, para alcanzar sus propios objetivos. |
| CPSAA2. Asume la adopción de determinados hábitos de vida saludable, valora la importancia de la higiene, la alimentación variada y equilibrada, el ejercicio físico y la prevención de enfermedades para su salud física y mental y detecta y reflexiona sobre la presencia de situaciones violentas o discriminatorias. |
| CPSAA3. Identifica y respeta las emociones y sentimientos ajenos y muestra iniciativa por participar activamente en el trabajo en equipo, empleando estrategias de responsabilidad y de ayuda a las demás personas, tácticas de interacción positiva, y actitudes cooperativas que ayuden a mejorar el clima del grupo, al bienestar y a la consecución de los objetivos propuestos. |
| CPSAA4. Valora y reconoce el esfuerzo y la aportación individual ante las dificultades en la realización de pequeños trabajos planteados, y desarrolla una actitud de constancia, perseverancia, y postura crítica ante los retos que le llevan a la reflexión guiada. |
| CPSAA5. Desarrolla estrategias sencillas de aprendizaje de su autorregulación, y participa en la evaluación del proceso que se ha llevado a cabo, aceptando sus posibilidades y limitaciones para que le ayuden a ampliar sus conocimientos. |

| |
|--|
| Competencia clave: Competencia emprendedora. |
| Descriptores operativos: |
| CE1. Identifica, con indicaciones, problemas, necesidades y retos presentes en el mundo que le rodea, proponiendo ideas originales que le ayuden a tomar conciencia de los efectos que estas pueden producir en el entorno y que respondan a las posibles soluciones que se generen. |
| CE2. Reconoce y valora fortalezas y debilidades propias, distintos aspectos positivos y negativos para poder llevar a cabo el desarrollo de ideas originales y valiosas, y se inicia en el conocimiento de elementos financieros básicos y adecuados para la resolución de problemas de la vida cotidiana, empleando los recursos a su alcance para realizar acciones de colaboración y trabajo en equipo. |
| CE3. Plantea y formula preguntas y respuestas, con ideas creativas y realiza tareas previamente planificadas a través de un trabajo cooperativo, valorando los pasos seguidos en su desarrollo, así como los resultados obtenidos, que le permita desarrollar iniciativas emprendedoras mediante un espíritu innovador, considerando sus experiencias como oportunidad para aprender. |

| |
|--|
| Competencia clave: Competencia digital. |
| Descriptores operativos: |

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29011412

Fecha Generación: 14/02/2026 10:30:49

CD1. Realiza pequeñas búsquedas guiadas en internet, utilizando diferentes medios y estrategias sencillas que facilitan el tratamiento de información (palabras clave, selección y organización de los datos...) relevante y comienza a reflexionar de forma crítica sobre los contenidos obtenidos.

CD2. Crea contenidos digitales sencillos de acuerdo a las necesidades del contexto educativo, mediante el uso de diversas herramientas digitales utilizando distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo...) para expresar ideas, sentimientos y conceptos, siendo consciente de la autoría de los trabajos y contenidos que utiliza.

CD3. Participa en la realización de actividades o proyectos escolares cooperativos a través del uso de herramientas o aplicaciones digitales que le permiten comunicarse de forma efectiva, trabajar en equipo y desenvolverse en un ambiente digital conocido y supervisado de forma segura, mostrando una actitud responsable.

CD4. Identifica y toma conciencia de los riesgos asociados a un uso inadecuado de los dispositivos y recursos digitales, adoptando con la ayuda del docente, medidas preventivas de seguridad dirigidas a un buen uso de estos, y se inicia en el desarrollo de hábitos y prácticas seguras, saludables y sostenibles de las tecnologías digitales.

CD5. Identifica problemas o necesidades concretas en el uso de diferentes herramientas y recursos digitales y se inicia en el desarrollo de soluciones sencillas y sostenibles (iniciación a la programación, aplicaciones de programación por bloques, robótica educativa...), pidiendo ayuda al docente cuando no puede solucionarlos.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.

Descriptorios operativos:

CCL1. Expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera clara y ajustada, con cierta autonomía, ideas, hechos, conceptos, sentimientos y opiniones que le generan las diferentes situaciones de comunicación y participa de manera comprensible en conversaciones, dinámicas de grupo sociales y diálogos breves entre iguales que le ayudan a establecer interacciones basadas en el respeto, la tolerancia, la cooperación y la aceptación en el grupo a los que pertenece.

CCL2. Comprende, identifica e interpreta el sentido general de textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos e informaciones sobre temas habituales y concretos de los ámbitos personal, social y educativo, progresando en su valoración, para participar activamente en actividades cooperativas y para construir conocimiento.

CCL3. Busca, localiza y selecciona, de manera dirigida, información de distintos tipos de textos, procedente de hasta dos fuentes documentales, e interpreta y valora la utilidad de la información, incidiendo en el desarrollo de la lectura para ampliar conocimientos y aplicarlos en trabajos personales aportando el punto de vista personal y creativo, identificando los derechos de autor.

CCL4. Lee diferentes textos apropiados a su edad y cercanos a sus gustos e intereses, seleccionados con creciente autonomía, utilizando estrategias básicas de comprensión lectora como fuente de disfrute, deleite y ampliación de los conocimientos, apreciando la riqueza de nuestro patrimonio literario, y creando textos sencillos basados en su experiencia y conocimientos previos con intención cultural y literaria a partir de pautas o modelos dados.

CCL5. Participa activamente en prácticas comunicativas y en actividades cooperativas con actitud de respeto y escucha, progresando en la gestión dialogada de conflictos que favorezcan la convivencia, evitando discriminaciones por razones de género, culturales y sociales, que ayuden a realizar juicios morales fundamentados y a favorecer un uso adecuado y ético de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.

Descriptorios operativos:

CP1. Reconoce y emplea, de manera guiada, expresiones breves y sencillas de uso cotidiano y de relevancia personal que respondan a necesidades educativas sencillas, próximas a su experiencia y adecuadas a su nivel de desarrollo de, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, mostrando interés y respeto por las distintas lenguas de su entorno personal, social y educativo.

CP2. Identifica y aprecia la diversidad lingüística de su entorno y, de forma dirigida, utiliza ciertas estrategias elementales que le faciliten la comprensión y la comunicación en una lengua extranjera en contextos comunicativos cotidianos y habituales, ampliando su vocabulario.

CP3. Conoce y aprecia la diversidad lingüística y cultural de su entorno, facilitando el desarrollo de estrategias comunicativas, el enriquecimiento personal, la mejora del diálogo, la convivencia pacífica y el respeto por los demás.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Descriptorios operativos:

STEM1. Identifica y resuelve problemas, de manera pautada, relacionados con el entorno para realizar pequeñas experiencias de trabajo referidos a cálculo, medidas, geometría, reflexionando sobre las decisiones tomadas, utilizando diferentes estrategias y procedimientos de resolución, expresando de forma razonada, el proceso realizado.

STEM2. Reflexiona sobre los problemas resueltos, buscando respuestas adecuadas que le ayuden a resolver los cálculos numéricos, y a explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, utilizando, con indicaciones, herramientas e instrumentos que faciliten la realización de experimentos sencillos.

STEM3. Realiza de forma guiada proyectos, siendo capaz de seguir los pasos del proceso de pequeños experimentos e investigaciones, que impliquen la participación activa y responsable en el trabajo en equipo, utilizando el acuerdo como forma de resolver los conflictos y anticipando los posibles resultados que permitan evaluar el producto final creado.

STEM4. Comunica de manera ordenada y organizada con un lenguaje científico básico el proceso y los resultados obtenidos en las tareas y trabajos realizados, utilizando diferentes formatos (dibujos, gráficos, esquemas, tablas...) y fuentes de información extraídas de diversas herramientas digitales que le ayuden a compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Identifica posibles consecuencias de comportamiento que influyan positiva o negativamente sobre la salud, el entorno, los seres vivos y el medio ambiente y pone en práctica hábitos de vida sostenible, consumo responsable y de cuidado, respeto y protección del entorno.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.

Descriptorios operativos:

CCEC1. Reconoce y muestra interés por los elementos característicos propios del patrimonio cultural y artístico de diversos entornos y se inicia en la comprensión de las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas en un entorno intercultural.

CCEC2. Identifica y muestra interés por algunas de las manifestaciones artísticas y culturales más relevantes del patrimonio, reconociendo distintos soportes, así como elementos básicos característicos de diferentes lenguajes artísticos utilizados en dichas manifestaciones.

CCEC3. Se inicia en el desarrollo de su propia identidad mediante las posibilidades expresivas y de comunicación de su propio cuerpo, a través del empleo de distintos lenguajes en la expresión de manifestaciones artísticas y culturales básicas, mostrando confianza en sus propias capacidades con una actitud abierta y empática y aumentando las posibilidades de interactuar con el entorno.

CCEC4. Participa en el proceso de creación de producciones artísticas y culturales elementales, iniciándose en la experimentación con distintas técnicas de expresión artística (plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales), mostrando disfrute, empatía y respeto en el proceso creativo.

Competencia clave: Competencia ciudadana.

Descriptorios operativos:

CC1. Identifica los procesos históricos y sociales relevantes de su entorno, y demuestra respeto, interés y aprecio por participar en la vida cultural y artística en diversos contextos, respetando las normas básicas de convivencia.

CC2. Participa dentro de la comunidad escolar, realizando actividades, y mostrando actitudes que fomenten en el marco de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, la resolución pacífica de conflictos, la igualdad de género, conductas no sexistas, el reconocimiento de modelos positivos en el entorno cercano, valorando la diversidad cultural y reflejando conductas en favor de la sostenibilidad.

CC3. Usa el diálogo y la comunicación para reflexionar sobre valores y problemas relativos a cuestiones éticas y sociales, justificando sus actuaciones en base a conductas que le ayuden a apreciar la diversidad cultural, rechazando prejuicios y estereotipos, creencias e ideas y el respeto a cualquier forma de discriminación y violencia.

CC4. Adopta conductas respetuosas para proteger y realizar acciones e identificar problemas ecosociales, propone soluciones y pone en práctica hábitos de vida sostenible, tomando conciencia de ser consecuentes con el respeto, cuidado, protección y conservación del entorno local y global.

10. Competencias específicas:

| Denominación |
|--|
| ING.3.1.Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas. |
| ING.3.2.Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos. |
| ING.3.3.Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía. |
| ING.3.4.Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación. |
| ING.3.5.Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas. |
| ING.3.6.Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales. |

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: ING.3.1.Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.

Criterios de evaluación:

ING.3.1.1.Reconocer el sentido global, así como palabras previamente indicadas, en textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próximos a su experiencia a través de distintos soportes.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.3.1.2.Seleccionar, de forma guiada, estrategias adecuadas en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado, con el fin de captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos breves y sencillos sobre temas familiares.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.3.2.Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.

Criterios de evaluación:

ING.3.2.1.Participar oralmente en una conversación sencilla y breve de uso cotidiano, usando, de manera guiada, recursos básicos propios del lenguaje verbal y no verbal, prestando especial atención a la entonación y ritmo básicos.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.3.2.2.Redactar frases cortas, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a partir de modelos y a través de herramientas analógicas y digitales, usando estructuras y léxico elemental sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.3.2.3.Seleccionar, de forma guiada, estrategias para producir mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.3.3.Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.

Criterios de evaluación:

ING.3.3.1.Participar en diálogos y conversaciones sencillas sobre temas cercanos próximos a su experiencia, mediante diversos soportes, reproduciendo patrones sonoros de repetición, con entonación y ritmo básicos y usando algunos recursos del lenguaje no verbal, favoreciendo la capacidad de mostrar empatía y respeto por la cortesía lingüística y etiqueta digital.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.3.3.2.Iniciarse en el uso, de manera guiada, de estrategias básicas de expresión oral para iniciar o mantener una conversación breve y sencilla tales como saludar, despedirse, presentarse y transmitir mensajes breves y sencillos.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.3.4.Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.

Criterios de evaluación:

ING.3.4.1.Comprender y transmitir, de manera guiada, y con la ayuda de diversos soportes, información esencial de textos orales breves y sencillos, en diferentes contextos en los que sea necesario atender a la diversidad, valorando con empatía e interés los problemas de entendimiento en su entorno más cercano.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.3.4.2.Identificar y distinguir, de manera guiada, estrategias básicas y sencillas con el fin de facilitar la comprensión de información, usando, con ayuda, algunos recursos físicos o digitales adecuados a sus propias necesidades en cada momento.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.3.5.Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.

| |
|---|
| Criterios de evaluación: |
| ING.3.5.1. Identificar y comenzar a distinguir las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, tomando conciencia sobre aspectos muy básicos de su funcionamiento. Método de calificación: Media aritmética. |
| ING.3.5.2. Utilizar de forma guiada los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. Método de calificación: Media aritmética. |
| ING.3.5.3. Registrar y aplicar, de manera guiada, los progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar la autoevaluación y coevaluación. Método de calificación: Media aritmética. |

| |
|--|
| Competencia específica: ING.3.6. Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales. |
| Criterios de evaluación: |
| ING.3.6.1. Actuar con respeto en situaciones interculturales, identificando semejanzas y diferencias elementales entre lenguas y culturas, y mostrando rechazo frente a discriminaciones, prejuicios y estereotipos de cualquier tipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales. Método de calificación: Media aritmética. |
| ING.3.6.2. Reconocer y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por conocer elementos culturales elementales y habituales que fomenten la convivencia pacífica y el respeto por los demás. Método de calificación: Media aritmética. |
| ING.3.6.3. Seleccionar de forma guiada estrategias elementales para entender los aspectos más relevantes de la diversidad cultural y artística. Método de calificación: Media aritmética. |

12. Sáberes básicos:

| |
|--|
| A. Comunicación. |
| 1. Autoconfianza y reflexión sobre el aprendizaje. El error como parte integrante del proceso. |
| 2. Estrategias básicas de uso común para la comprensión y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados. |
| 3. Conocimientos, destrezas y actitudes elementales que permiten iniciarse en actividades de mediación en situaciones cotidianas básicas. |
| 4. Funciones comunicativas básicas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; describir rutinas; dar indicaciones e instrucciones; expresar el tiempo, la cantidad y el espacio. |
| 5. Modelos contextuales y géneros discursivos básicos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios tales como folletos, instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia. |
| 6. Unidades lingüísticas básicas de uso común y significados asociados a dichas estructuras, tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, espacio y las relaciones espaciales, afirmación, exclamación, negación e interrogación. |
| 7. Léxico elemental y de interés para el alumnado relativo a relaciones interpersonales próximas, hábitos de vida saludables, vivienda, lugares y entornos cercanos, destacando la importancia de la sostenibilidad y el cuidado del medioambiente. |
| 8. Patrones sonoros, acentuales y de entonación básicos de uso común, y funciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. LEX.2.A.9. Convenciones ortográficas básicas de uso común y significados asociados a los formatos y elementos gráficos. |
| 9. Convenciones ortográficas básicas de uso común y significados asociados a los formatos y elementos gráficos. |
| 10. Convenciones y estrategias conversacionales básicas de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar indicaciones, etc. |
| 11. Recursos para el aprendizaje y estrategias elementales de búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales. |
| 12. Herramientas analógicas y digitales básicas de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa. |
| B. Plurilingüismo. |

- | |
|---|
| 1. Estrategias y técnicas de compensación de las carencias comunicativas para responder a una necesidad elemental, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. |
| 2. Estrategias básicas de uso común para identificar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. |
| 3. Iniciación en estrategias y herramientas básicas de uso común de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. |
| 4. Léxico y expresiones elementales para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua y el aprendizaje (metalenguaje). |

C. Interculturalidad.

- | |
|---|
| 1. La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países, y como medio para conocer culturas y modos de vida diferentes, así como medio para transmitir valores de la cultura andaluza. |
| 2. Interés en la participación en intercambios comunicativos planificados, a través de diferentes medios, con estudiantes de la lengua extranjera. |
| 3. Iniciación a patrones culturales elementales propios de la lengua extranjera. |
| 4. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos más significativos relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales básicas en países donde se habla la lengua extranjera. |
| 5. Estrategias básicas de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores ecosociales y democráticos. |
| 6. Estrategias básicas de uso común de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. |

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

| | CC1 | CC2 | CC3 | CC4 | CD1 | CD2 | CD3 | CD4 | CD5 | CE1 | CE2 | CE3 | CCL1 | CCL2 | CCL3 | CCL4 | CCL5 | CCEC1 | CCEC2 | CCEC3 | CCEC4 | STEM1 | STEM2 | STEM3 | STEM4 | STEM5 | CPSAA1 | CPSAA2 | CPSAA3 | CPSAA4 | CPSAA5 | CP1 | CP2 | CP3 |
|---------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|------|------|------|------|------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|--------|--------|--------|--------|--------|-----|-----|-----|
| ING.3.1 | | | | | X | | | | | | | | | X | X | | | | X | | | X | | | | | | | | | X | X | X | |
| ING.3.2 | | | | | | X | | | | X | | | X | | | | | | | | | X | X | | | | | | | | X | X | X | |
| ING.3.3 | | | X | | | | | | | X | | X | | | | | X | | | | | X | | | | | | X | | | X | X | | |
| ING.3.4 | | | | | | | | | | | | | | X | X | | | X | | | | X | | | | X | X | | | X | X | X | | |
| ING.3.5 | | | | | X | | | | | | | X | | | | | | | | | | X | | | | X | | | X | X | | X | | |
| ING.3.6 | X | X | | | | | | | | | | | | | | X | X | | | | | | | | | X | X | | | | | | | X |

| Leyenda competencias clave | |
|-----------------------------------|---|
| Código | Descripción |
| CC | Competencia ciudadana. |
| CD | Competencia digital. |
| CE | Competencia emprendedora. |
| CCL | Competencia en comunicación lingüística. |
| CCEC | Competencia en conciencia y expresión culturales. |
| STEM | Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. |
| CPSAA | Competencia personal, social y de aprender a aprender. |
| CP | Competencia plurilingüe. |

CONCRECIÓN ANUAL

4º de Educ. Prima. Inglés (Primer Idioma)

1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial se realizará por el equipo docente del alumnado con durante el primer mes del curso escolar, y tendrá en cuenta:

- El análisis de los informes personales de la etapa o el curso anterior
- Lectura de expedientes
- Dinámicas de grupo
- Escala de observación
- Análisis de lectura
- Observación de competencias orales
- Listas de cotejos
- Valoración de intervenciones entre iguales
- Manipulación de herramientas para el desarrollo de capacidades académicas
- Interiorización del lenguaje oral y escrito
- Competencias y relación con el grupo/clase
- Prueba de Evaluación Inicial

Dicha evaluación inicial será el punto de referencia del equipo docente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.

El equipo docente, como consecuencia del resultado de la evaluación inicial, adoptará las medidas pertinentes de apoyo, refuerzo y recuperación para aquellos alumnos y alumnas que lo precisen o de adaptación curricular para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Dicha evaluación Inicial constará de una calificación cualitativa no oficial en los documentos de evaluación del centro pero que nos servirá para obtener información del nivel de desempeño del alumnado mediante la realización de diversas actividades evaluables no calificativas que marcarán la organización y programación didáctica.

2. Principios Pedagógicos:

La enseñanza del área de Lengua Extranjera (Inglés) se desarrollará conforme a los principios pedagógicos establecidos en el artículo 6 del Decreto 101/2023, orientados al desarrollo integral del alumnado y a la adquisición progresiva de las competencias clave.

De forma sintética, se aplican los siguientes principios:

1. Aprendizaje competencial y significativo

El proceso de enseñanza-aprendizaje se organiza en torno al desarrollo de las competencias clave, fomentando aprendizajes funcionales, contextualizados y vinculados a situaciones reales de comunicación.

2. Atención a la diversidad e inclusión educativa

Se adaptarán las metodologías, recursos y tiempos a los diferentes ritmos, intereses y necesidades del alumnado, garantizando la igualdad de oportunidades y la participación activa de todos.

3. Carácter global e integrador del currículo

El área de Inglés contribuye de forma coordinada con el resto de áreas al desarrollo de las competencias, estableciendo conexiones interdisciplinarias y experiencias globalizadoras.

4. Lectura, expresión oral y escrita como ejes transversales

La lectura y el uso activo del idioma se consideran elementos esenciales del aprendizaje. Se promoverán situaciones comunicativas auténticas que integren las destrezas de comprensión, expresión, interacción y mediación.

5. Uso de metodologías activas y enfoque comunicativo

Se priorizan metodologías activas, participativas y cooperativas, donde el alumnado sea protagonista de su aprendizaje. El enfoque comunicativo guiará la práctica docente para fomentar la competencia lingüística y la autonomía en el uso del idioma.

6. Integración de las tecnologías digitales (TIC)

Se fomentará el uso responsable y creativo de las tecnologías como herramienta de aprendizaje, comunicación y acceso a contextos auténticos de la lengua inglesa.

7. Educación en valores y desarrollo personal

El área incorporará contenidos que promuevan la convivencia, la igualdad, la sostenibilidad, la paz y el respeto a la diversidad cultural y lingüística, favoreciendo el crecimiento personal y social del alumnado.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Atendiendo al artículo 7 del Decreto 101 de 2023 la metodología tendrá un carácter fundamentalmente activo,

motivador y participativo, partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales mediante la utilización de enfoques orientados desde una perspectiva de género, al respeto a las diferencias individuales, a la inclusión y al trato no discriminatorio, e integrará en todas las áreas referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato.

Es por ello que nuestras SdAs fusionarán aspectos de carácter más cultural, científico, igualitario y con un gran peso moral con aspectos más lúdicos, familiares y atractivos al alumnado que no se riñe en ningún caso con el primero. Es evidente que ambos aspectos se ensamblen para conseguir una mayor motivación e implicación y se vivencie día a día sin mermar cada uno de los aspectos implicados en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Las situaciones de aprendizaje implican la realización de un conjunto de actividades articuladas que los docentes llevarán a cabo para lograr que el alumnado desarrolle las competencias específicas en un contexto determinado. En su planteamiento se garantizará el funcionamiento coordinado de los equipos docentes, con objeto de proporcionar un enfoque interdisciplinar, integrador y holístico al proceso educativo.

Tal y como se establece en el artículo 3 de la Orden de 30 de mayo de 2023 las programaciones didácticas contemplarán situaciones de aprendizaje en las que se integren los elementos curriculares de las distintas áreas para garantizar que la práctica educativa atienda a la diversidad, a las características personales, a las necesidades, a los intereses, a la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y al estilo cognitivo del alumnado; como se ha nombrado anteriormente, enlazados con nuestro Plan de Centro.

Por otra parte, atendiendo al Anexo IV de la citada orden, podemos citar que la metodología que desarrollaremos tendrá entre otras las siguientes características:

- Reconocerá al alumnado como agente de su propio proceso de aprendizaje.
- Se partirá de experiencias previas, estar convenientemente contextualizadas y ser respetuosas con el proceso de desarrollo integral del alumnado en todas sus dimensiones, teniendo en cuenta sus potencialidades, intereses y necesidades, así como las diferentes formas de comprender la realidad en cada momento de la etapa.
- Se plantearán retos o problemas de cierta complejidad en función de la edad y el desarrollo del alumnado, cuya resolución creativa implique la movilización de manera integrada de los saberes básicos (conocimientos, destrezas y actitudes), a partir de la realización de distintas tareas y actividades, haciendo uso de materiales didácticos diversos.
- Se fomentará el trabajo en grupo y en equipo para desarrollar una actitud cooperativa y aprender a resolver de manera adecuada los posibles conflictos que puedan surgir.
- Se tendrán en cuenta las condiciones personales, sociales o culturales del alumnado, para detectar y dar respuesta a los elementos que pudieran generar exclusión

Además de todo lo expuesto y teniendo en cuenta nuestra legislación educativa las actividades tendrán un carácter manipulativo y vivencial y serán contextualizadas en el entorno más próximo, para que el alumnado sea capaz de aplicar lo aprendido en diferentes contextos y situaciones. Además, se realizarán actividades de gran impacto emocional.

Tal y como se recoge en el artículo 5 del Real Decreto 157/2022, las medidas metodológicas que se adopten se regirán por los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje.

El DUA es un modelo de enseñanza que proporciona diversas opciones didácticas para que los alumnos se transformen en personas que aprenden a aprender y estén motivados por su aprendizaje y, por tanto, que estén preparados para continuar aprendiendo durante sus vidas. De esta manera, fomenta procesos pedagógicos que sean accesibles para todos mediante un currículo flexible que se ajusta a las necesidades y diferentes ritmos de aprendizaje.

Los tres principios en los que se sustenta el DUA son:

- I. Proporcionar múltiples formas de representación: estrategias que orientan el qué estamos enseñando.
- II. Proporcionar múltiples formas de acción y expresión: estrategias que orientan el cómo vamos a enseñarlo.
- III. Proporcionar múltiples formas de motivación: Estrategias que orientan el porqué de lo que se está enseñando.

4. Materiales y recursos:

Los materiales didácticos son los elementos que se emplean para facilitar y conducir el aprendizaje de nuestro alumnado. La singularidad de nuestro centro educativo hace que contemos con gran variedad de materiales y recursos manipulativos y tecnológicos.

Para desarrollar nuestra labor docente contamos con:

- ¿ Material elaborado
- ¿ Material fungible

- ¿ Material audiovisual
 - ¿ Herramientas y recursos digitales
 - ¿ Recursos literarios (cuentos, libros de poesía, revistas, periódicos, comics)
 - ¿ Biblioteca de aula
 - ¿ Biblioteca de centro
 - ¿ Diccionarios
 - ¿ Pizarra y pizarra digital
 - ¿ Pizarrines blancos
 - ¿ Ordenador/PDI/Impresora
 - ¿ Recursos multimedia (vídeos, juegos multimedia, liveworksheets, kahoot¿)
 - ¿ Programas de diseño informático (canva, genially...)
 - ¿ Internet
 - ¿ Taller de radio
 - ¿ Altavoces
- Recursos personales extras

Además de los materiales y recursos mencionados, el juego, tendrá un papel fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se trata de un recurso didáctico aplicable en todas las áreas de la Educación Primaria. El juego sienta las bases para el desarrollo de conocimientos y competencias sociales y emocionales clave. A través del juego, los niños y niñas aprenden a forjar vínculos con los demás, y a compartir, negociar y resolver conflictos, además de contribuir a su capacidad de autoafirmación

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

El método de calificación de la materia es continua, con el modo: valor final de las calificaciones de las Competencias Específicas, las cuales a su vez se obtienen haciendo del modo valor final de las calificaciones de los Criterios de Evaluación de cada Competencia Específica.

Partiendo del Artículo 11 relativo a Decreto de Evaluación 101/2023 del 9 de mayo se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles, flexibles, coherentes con los criterios de evaluación. Se han de adaptar a las distintas situaciones de aprendizaje y han de permitir la valoración objetiva de todo el alumnado garantizando que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adaptan a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. El maestro o maestra llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada área.

Además, teniendo en cuenta el Artículo 9 sobre el carácter de la evaluación de la Orden del 30 de mayo de 2023 en el que la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva, según las distintas áreas del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje, integradora por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen el currículo, pero sin impedir al profesorado realizar la evaluación de cada área de manera diferenciada en función de los criterios de evaluación que, relacionados de manera directa con las competencias específicas, indicarán el grado de desarrollo de las mismas. La evaluación será continua con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias clave. También nos remitimos al artículo 10 de los Procedimientos e instrumentos de Evaluación de la Orden del 30 de mayo de 2023 y su correspondiente Anexo 2.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, global, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva según las distintas áreas del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes áreas, que se desarrollarán en las distintas Situaciones de Aprendizaje, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá tenerse en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas a través de la superación de los criterios de evaluación que tienen asociados a lo largo de las Situaciones de Aprendizaje del área. El alumnado será evaluado a lo largo de los distintos trimestres por diferentes criterios o los mismos criterios hasta completar la calificación de todos los programados durante un curso escolar.

La evaluación será continua y global por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en

cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias que le permita continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.

El alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad, a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos de manera objetiva, y a conocer los resultados de sus aprendizajes para que la información que se obtenga a través de la evaluación tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación.

El profesorado llevará a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de las áreas.

En el procedimiento de evaluación se tendrá en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas de cada área, a través de la superación de los criterios de evaluación.

Estos tienen relación de manera directa con las competencias específicas e indicarán el grado de desarrollo de las mismas. Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado, favoreciéndose la coevaluación y autoevaluación por parte del propio alumnado.

Además destacar que el carácter integrador de la evaluación no impedirá al profesorado realizar la evaluación de cada área de manera diferenciada, en función de los criterios de evaluación, como orientadores de evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje.

La totalidad de los criterios de evaluación contribuyen, de igual manera o porcentaje al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma.

La evaluación tendrá una triple vertiente: inicial, continua y final.

Evaluación inicial:

La evaluación inicial se realizará por el equipo docente del alumnado con durante el primer mes del curso escolar, y tendrá en cuenta:

- El análisis de los informes personales de la etapa o el curso anterior
- Lectura de expedientes
- Dinámicas de grupo
- Escala de observación
- Análisis de lectura
- Observación de competencias orales
- Listas de cotejos
- Valoración de intervenciones entre iguales
- Manipulación de herramientas para el desarrollo de capacidades académicas
- Interiorización del lenguaje oral y escrito
- Competencias y relación con el grupo/clase
- Prueba de Evaluación Inicial

Dicha evaluación inicial será el punto de referencia del equipo docente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.

El equipo docente, como consecuencia del resultado de la evaluación inicial, adoptará las medidas pertinentes de apoyo, refuerzo y recuperación para aquellos alumnos y alumnas que lo precisen o de adaptación curricular para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Dicha evaluación Inicial constará de una calificación cualitativa no oficial en los documentos de evaluación del centro pero que nos servirá para obtener información del nivel de desempeño del alumnado mediante la realización de diversas actividades evaluables no calificativas que marcarán la organización y programación didáctica.

Evaluación continua:

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado tendrá en cuenta tanto el progreso general del alumnado como los diferentes elementos del currículo.

Los criterios de evaluación serán el referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las competencias específicas y sus descriptores.

En el contexto del proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo. Para la evaluación de los aprendizajes del

alumnado se establecerán criterios de evaluación en los distintos instrumentos de evaluación.

Evaluación final:

Es la que se realiza al final de un periodo determinado del proceso de enseñanza-aprendizaje para determinar si se alcanzaron los objetivos, Competencias Específica y Criterios de Evaluación y, en qué medida los alcanzó cada alumno o alumna del grupo-clase.

Es la conclusión o suma del proceso de evaluación continua en la que se valorará el proceso global de cada alumno o alumna. En dicha evaluación se tendrán en cuenta tanto los aprendizajes realizados en cuanto a los aspectos curriculares de cada área, como el modo en que estos han contribuido a la adquisición de las competencias clave.

En todos y cada unos de los procesos evaluadores los agentes evaluadores serán todos los miembros que participen en el proceso de enseñanza/aprendizaje, incluido los iguales y el propio alumno, existiendo autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

Durante este curso académico, y partiendo de la línea de trabajo establecida durante años en este centro educativo; planteamos el establecimiento de tres situaciones de aprendizajes que haremos coincidir con cada uno de los trimestres. No obstante, el equipo docente es consciente de la peculiaridad de trabajar por proyectos y como cada una de las temporalizaciones pueden verse afectadas.

Cada SDA planteada para este curso académico, lleva asociada unos saberes y criterios de evaluación los cuales pueden ser repetidos o no en cualquiera de las otras dos situaciones. Es por ello que el aprendizaje del alumnado puede ser reforzado en cualquiera de cada una de las situaciones, valorando esta posibilidad como algo muy positivo.

A su vez, y de vital importancia, cada una de las SdA han sido valoradas y elegidas por el equipo docente partiendo de las motivaciones del alumnado, de un sondeo y estudio previo de las inquietudes de la mayoría de los grupos junto con la formación y capacidad de transmitir los saberes de este nivel a través de estos hilos conductores.

Los títulos y números de SdA son:

SdA 1: ¿Qué es eso de la ciencia?

SdA 2: Paciencia con la ciencia

SdA 3: ¡Eureka!

6.2 Situaciones de aprendizaje:

- SdA1: ¿QUÉ ES ESO DE LAS CIENCIAS?
- SdA1: ¿QUÉ ES ESO DE LAS CIENCIAS?
- SdA2: PACIENCIA CON LA CIENCIA
- SdA2: PACIENCIA CON LAS CIENCIAS
- SdA3: ¡EUREKA!
- SdA3: ¡EUREKA!

7. Actividades complementarias y extraescolares:

Las actividades que proponemos en nuestra programación de manera extraescolar y complementaria potencian valores que consideramos imprescindibles en nuestro alumnado. Así, destacamos valores asociados a la socialización, cooperación, integración, tolerancia, respeto a la diversidad de opiniones, participación y responsabilidad. Por otra parte, favorecemos el desarrollo integral de los alumnos, para que se formen como ciudadanos responsables y comprometidos con la sociedad.

Mediante estas actividades, el Proyecto Educativo queda enriquecido, pues estamos propiciando una enseñanza flexible y abierta a nuestro entorno, presente en lo cotidiano, y no limitada al espacio-aula que, además, le brinda el lugar que merece al desarrollo de la creatividad.

Y, todo esto, haciendo uso del Decreto 162/2011, de 11 de mayo que regula las actividades complementarias y extraescolares.

Planteamos las siguientes actividades, ya que las vemos adecuadas y enriquecedoras para las SdA a desarrollar:

PRIMER TRIMESTRE

- Ruta senderista Pico Jabalcuza.
- Taller y salida en bicicleta.

SEGUNDO TRIMESTRE

- Visita al Parque de la Ciencias de Granada.
- Metro School, visita al metro de Málaga.

TERCER TRIMESTRE

- Actividades deportivas en la naturaleza (arborismo/ actividades náuticas).
- Feria de la Ciencia de Algeciras/Arroyo de la Miel.
- Todos aquellos que sean ofertados y subvencionados por el Ayuntamiento de Málaga.
- Convivencia/acampada 4º de primaria.

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Agrupamientos flexibles.
- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor o profesora dentro del aula.
- Aprendizaje por proyectos.
- Tutoría entre iguales.

8.2. Medidas específicas:

- Programas de profundización.
- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

9. Descriptores operativos:

| |
|--|
| Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística. |
| Descriptores operativos: |
| CCL1. Expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera clara y ajustada, con cierta autonomía, ideas, hechos, conceptos, sentimientos y opiniones que le generan las diferentes situaciones de comunicación y participa de manera comprensible en conversaciones, dinámicas de grupo sociales y diálogos breves entre iguales que le ayudan a establecer interacciones basadas en el respeto, la tolerancia, la cooperación y la aceptación en el grupo a los que pertenece. |
| CCL2. Comprende, identifica e interpreta el sentido general de textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos e informaciones sobre temas habituales y concretos de los ámbitos personal, social y educativo, progresando en su valoración, para participar activamente en actividades cooperativas y para construir conocimiento. |
| CCL3. Busca, localiza y selecciona, de manera dirigida, información de distintos tipos de textos, procedente de hasta dos fuentes documentales, e interpreta y valora la utilidad de la información, incidiendo en el desarrollo de la lectura para ampliar conocimientos y aplicarlos en trabajos personales aportando el punto de vista personal y |

| |
|---|
| creativo, identificando los derechos de autor. |
| CCL4. Lee diferentes textos apropiados a su edad y cercanos a sus gustos e intereses, seleccionados con creciente autonomía, utilizando estrategias básicas de comprensión lectora como fuente de disfrute, deleite y ampliación de los conocimientos, apreciando la riqueza de nuestro patrimonio literario, y creando textos sencillos basados en su experiencia y conocimientos previos con intención cultural y literaria a partir de pautas o modelos dados. |
| CCL5. Participa activamente en prácticas comunicativas y en actividades cooperativas con actitud de respeto y escucha, progresando en la gestión dialogada de conflictos que favorezcan la convivencia, evitando discriminaciones por razones de género, culturales y sociales, que ayuden a realizar juicios morales fundamentados y a favorecer un uso adecuado y ético de los diferentes sistemas de comunicación. |

| |
|--|
| Competencia clave: Competencia emprendedora. |
| Descriptoros operativos: |
| CE1. Identifica, con indicaciones, problemas, necesidades y retos presentes en el mundo que le rodea, proponiendo ideas originales que le ayuden a tomar conciencia de los efectos que estas pueden producir en el entorno y que respondan a las posibles soluciones que se generen. |
| CE2. Reconoce y valora fortalezas y debilidades propias, distintos aspectos positivos y negativos para poder llevar a cabo el desarrollo de ideas originales y valiosas, y se inicia en el conocimiento de elementos financieros básicos y adecuados para la resolución de problemas de la vida cotidiana, empleando los recursos a su alcance para realizar acciones de colaboración y trabajo en equipo. |
| CE3. Plantea y formula preguntas y respuestas, con ideas creativas y realiza tareas previamente planificadas a través de un trabajo cooperativo, valorando los pasos seguidos en su desarrollo, así como los resultados obtenidos, que le permita desarrollar iniciativas emprendedoras mediante un espíritu innovador, considerando sus experiencias como oportunidad para aprender. |

| |
|---|
| Competencia clave: Competencia plurilingüe. |
| Descriptoros operativos: |
| CP1. Reconoce y emplea, de manera guiada, expresiones breves y sencillas de uso cotidiano y de relevancia personal que respondan a necesidades educativas sencillas, próximas a su experiencia y adecuadas a su nivel de desarrollo de, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, mostrando interés y respeto por las distintas lenguas de su entorno personal, social y educativo. |
| CP2. Identifica y aprecia la diversidad lingüística de su entorno y, de forma dirigida, utiliza ciertas estrategias elementales que le faciliten la comprensión y la comunicación en una lengua extranjera en contextos comunicativos cotidianos y habituales, ampliando su vocabulario. |
| CP3. Conoce y aprecia la diversidad lingüística y cultural de su entorno, facilitando el desarrollo de estrategias comunicativas, el enriquecimiento personal, la mejora del diálogo, la convivencia pacífica y el respeto por los demás. |

| |
|--|
| Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender. |
| Descriptoros operativos: |
| CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y es capaz de ponerse en el lugar de los demás y comprender sus puntos de vista aunque sean diferentes a los propios y usa estrategias sencillas que le ayudan en la toma de decisiones para gestionar las situaciones de tensión o conflicto, para alcanzar sus propios objetivos. |
| CPSAA2. Asume la adopción de determinados hábitos de vida saludable, valora la importancia de la higiene, la alimentación variada y equilibrada, el ejercicio físico y la prevención de enfermedades para su salud física y mental y detecta y reflexiona sobre la presencia de situaciones violentas o discriminatorias. |
| CPSAA3. Identifica y respeta las emociones y sentimientos ajenos y muestra iniciativa por participar activamente en el trabajo en equipo, empleando estrategias de responsabilidad y de ayuda a las demás personas, tácticas de interacción positiva, y actitudes cooperativas que ayuden a mejorar el clima del grupo, al bienestar y a la consecución de los objetivos propuestos. |
| CPSAA4. Valora y reconoce el esfuerzo y la aportación individual ante las dificultades en la realización de pequeños trabajos planteados, y desarrolla una actitud de constancia, perseverancia, y postura crítica ante los retos que le llevan a la reflexión guiada. |
| CPSAA5. Desarrolla estrategias sencillas de aprendizaje de su autorregulación, y participa en la evaluación del proceso que se ha llevado a cabo, aceptando sus posibilidades y limitaciones para que le ayuden a ampliar sus conocimientos. |

Competencia clave: Competencia digital.
Descriptorios operativos:

CD1. Realiza pequeñas búsquedas guiadas en internet, utilizando diferentes medios y estrategias sencillas que facilitan el tratamiento de información (palabras clave, selección y organización de los datos...) relevante y comienza a reflexionar de forma crítica sobre los contenidos obtenidos.

CD2. Crea contenidos digitales sencillos de acuerdo a las necesidades del contexto educativo, mediante el uso de diversas herramientas digitales utilizando distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo...) para expresar ideas, sentimientos y conceptos, siendo consciente de la autoría de los trabajos y contenidos que utiliza.

CD3. Participa en la realización de actividades o proyectos escolares cooperativos a través del uso de herramientas o aplicaciones digitales que le permiten comunicarse de forma efectiva, trabajar en equipo y desenvolverse en un ambiente digital conocido y supervisado de forma segura, mostrando una actitud responsable.

CD4. Identifica y toma conciencia de los riesgos asociados a un uso inadecuado de los dispositivos y recursos digitales, adoptando con la ayuda del docente, medidas preventivas de seguridad dirigidas a un buen uso de estos, y se inicia en el desarrollo de hábitos y prácticas seguras, saludables y sostenibles de las tecnologías digitales.

CD5. Identifica problemas o necesidades concretas en el uso de diferentes herramientas y recursos digitales y se inicia en el desarrollo de soluciones sencillas y sostenibles (iniciación a la programación, aplicaciones de programación por bloques, robótica educativa...), pidiendo ayuda al docente cuando no puede solucionarlos.

Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptorios operativos:

CC1. Identifica los procesos históricos y sociales relevantes de su entorno, y demuestra respeto, interés y aprecio por participar en la vida cultural y artística en diversos contextos, respetando las normas básicas de convivencia.

CC2. Participa dentro de la comunidad escolar, realizando actividades, y mostrando actitudes que fomenten en el marco de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, la resolución pacífica de conflictos, la igualdad de género, conductas no sexistas, el reconocimiento de modelos positivos en el entorno cercano, valorando la diversidad cultural y reflejando conductas en favor de la sostenibilidad.

CC3. Usa el diálogo y la comunicación para reflexionar sobre valores y problemas relativos a cuestiones éticas y sociales, justificando sus actuaciones en base a conductas que le ayuden a apreciar la diversidad cultural, rechazando prejuicios y estereotipos, creencias e ideas y el respeto a cualquier forma de discriminación y violencia.

CC4. Adopta conductas respetuosas para proteger y realizar acciones e identificar problemas ecosociales, propone soluciones y pone en práctica hábitos de vida sostenible, tomando conciencia de ser consecuentes con el respeto, cuidado, protección y conservación del entorno local y global.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
Descriptorios operativos:

STEM1. Identifica y resuelve problemas, de manera pautada, relacionados con el entorno para realizar pequeñas experiencias de trabajo referidos a cálculo, medidas, geometría, reflexionando sobre las decisiones tomadas, utilizando diferentes estrategias y procedimientos de resolución, expresando de forma razonada, el proceso realizado.

STEM2. Reflexiona sobre los problemas resueltos, buscando respuestas adecuadas que le ayuden a resolver los cálculos numéricos, y a explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, utilizando, con indicaciones, herramientas e instrumentos que faciliten la realización de experimentos sencillos.

STEM3. Realiza de forma guiada proyectos, siendo capaz de seguir los pasos del proceso de pequeños experimentos e investigaciones, que impliquen la participación activa y responsable en el trabajo en equipo, utilizando el acuerdo como forma de resolver los conflictos y anticipando los posibles resultados que permitan evaluar el producto final creado.

STEM4. Comunica de manera ordenada y organizada con un lenguaje científico básico el proceso y los resultados obtenidos en las tareas y trabajos realizados, utilizando diferentes formatos (dibujos, gráficos, esquemas, tablas...) y fuentes de información extraídas de diversas herramientas digitales que le ayuden a compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Identifica posibles consecuencias de comportamiento que influyan positiva o negativamente sobre la salud, el entorno, los seres vivos y el medio ambiente y pone en práctica hábitos de vida sostenible, consumo responsable y de cuidado, respeto y protección del entorno.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.

| Descriptorios operativos: |
|--|
| CCEC1. Reconoce y muestra interés por los elementos característicos propios del patrimonio cultural y artístico de diversos entornos y se inicia en la comprensión de las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas en un entorno intercultural. |
| CCEC2. Identifica y muestra interés por algunas de las manifestaciones artísticas y culturales más relevantes del patrimonio, reconociendo distintos soportes, así como elementos básicos característicos de diferentes lenguajes artísticos utilizados en dichas manifestaciones. |
| CCEC3. Se inicia en el desarrollo de su propia identidad mediante las posibilidades expresivas y de comunicación de su propio cuerpo, a través del empleo de distintos lenguajes en la expresión de manifestaciones artísticas y culturales básicas, mostrando confianza en sus propias capacidades con una actitud abierta y empática y aumentando las posibilidades de interactuar con el entorno. |
| CCEC4. Participa en el proceso de creación de producciones artísticas y culturales elementales, iniciándose en la experimentación con distintas técnicas de expresión artística (plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales), mostrando disfrute, empatía y respeto en el proceso creativo. |

10. Competencias específicas:

| Denominación |
|--|
| ING.4.1.Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas. |
| ING.4.2.Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos. |
| ING.4.3.Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía. |
| ING.4.4.Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación. |
| ING.4.5.Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas. |
| ING.4.6.Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales. |

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: ING.4.1.Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.

Criterios de evaluación:

ING.4.1.1.Reconocer e interpretar el sentido global, así como palabras y frases previamente indicadas, en textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próximos a su experiencia, así como de textos de ficción adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.4.1.2.Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias adecuadas en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado, con el fin de captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos breves y sencillos sobre temas familiares.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.4.2.Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.

Criterios de evaluación:

ING.4.2.1.Expresar oralmente frases cortas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.4.2.2.Redactar textos muy breves y sencillos, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a partir de modelos y a través de herramientas analógicas y digitales, usando estructuras y léxico elemental sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.4.2.3.Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias para producir mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.4.3.Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.

Criterios de evaluación:

ING.4.3.1.Participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, preparados previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.4.3.2.Seleccionar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; expresar mensajes breves y formular y contestar preguntas sencillas.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.4.4.Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.

Criterios de evaluación:

ING.4.4.1.Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que haya que atender a la diversidad, mostrando empatía e interés por los interlocutores e interlocutoras y por los problemas de entendimiento en su entorno más próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.4.4.2.Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias elementales que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de la información y la comunicación, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

Método de calificación: Media aritmética.

| |
|--|
| Competencia específica: ING.4.5.Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas. |
| Criterios de evaluación: |
| ING.4.5.1.Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando, de forma guiada, sobre aspectos básicos de su funcionamiento. Método de calificación: Media aritmética. |
| ING.4.5.2.Utilizar y diferenciar, de forma guiada, los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. Método de calificación: Media aritmética. |
| ING.4.5.3.Registrar y aplicar, de manera guiada, los progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y participando en actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL). Método de calificación: Media aritmética. |

| |
|--|
| Competencia específica: ING.4.6.Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales. |
| Criterios de evaluación: |
| ING.4.6.1.Actuar con respeto en situaciones interculturales, identificando semejanzas y diferencias elementales entre lenguas y culturas, y mostrando rechazo frente a discriminaciones, prejuicios y estereotipos de cualquier tipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales. Método de calificación: Media aritmética. |
| ING.4.6.2.Reconocer y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por conocer elementos culturales y lingüísticos elementales y habituales que fomenten la convivencia pacífica y el respeto por los demás. Método de calificación: Media aritmética. |
| ING.4.6.3.Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias elementales para entender los aspectos más relevantes de la diversidad cultural y artística. Método de calificación: Media aritmética. |

12. Saberes básicos:

| |
|--|
| A. Comunicación. |
| 1. Autoconfianza y reflexión sobre el aprendizaje. El error como parte integrante del proceso. |
| 2. Estrategias básicas de uso común para la comprensión y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados. |
| 3. Conocimientos, destrezas y actitudes elementales que permiten iniciarse en actividades de mediación en situaciones cotidianas básicas. |
| 4. Funciones comunicativas básicas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; describir rutinas; dar indicaciones e instrucciones; expresar el tiempo, la cantidad y el espacio. |
| 5. Modelos contextuales y géneros discursivos básicos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios tales como folletos, instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia. |
| 6. Unidades lingüísticas básicas de uso común y significados asociados a dichas estructuras, tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, espacio y las relaciones espaciales, afirmación, exclamación, negación e interrogación. |
| 7. Léxico elemental y de interés para el alumnado relativo a relaciones interpersonales próximas, hábitos de vida saludables, vivienda, lugares y entornos cercanos, destacando la importancia de la sostenibilidad y el cuidado del medioambiente. |
| 8. Patrones sonoros, acentuales y de entonación básicos de uso común, y funciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. LEX.2.A.9. Convenciones ortográficas básicas de uso común y significados asociados a los formatos y elementos gráficos. |
| 9. Convenciones ortográficas básicas de uso común y significados asociados a los formatos y elementos gráficos. |
| 10. Convenciones y estrategias conversacionales básicas de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar indicaciones, etc. |
| 11. Recursos para el aprendizaje y estrategias elementales de búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales. |

12. Herramientas analógicas y digitales básicas de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa.

B. Plurilingüismo.

1. Estrategias y técnicas de compensación de las carencias comunicativas para responder a una necesidad elemental, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
2. Estrategias básicas de uso común para identificar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
3. Iniciación en estrategias y herramientas básicas de uso común de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
4. Léxico y expresiones elementales para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua y el aprendizaje (metalenguaje).

C. Interculturalidad.

1. La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países, y como medio para conocer culturas y modos de vida diferentes, así como medio para transmitir valores de la cultura andaluza.
2. Interés en la participación en intercambios comunicativos planificados, a través de diferentes medios, con estudiantes de la lengua extranjera.
3. Iniciación a patrones culturales elementales propios de la lengua extranjera.
4. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos más significativos relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales básicas en países donde se habla la lengua extranjera.
5. Estrategias básicas de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores ecosociales y democráticos.
6. Estrategias básicas de uso común de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

| | CC1 | CC2 | CC3 | CC4 | CD1 | CD2 | CD3 | CD4 | CD5 | CE1 | CE2 | CE3 | CCL1 | CCL2 | CCL3 | CCL4 | CCL5 | CCEC1 | CCEC2 | CCEC3 | CCEC4 | STEM1 | STEM2 | STEM3 | STEM4 | STEM5 | CPSAA1 | CPSAA2 | CPSAA3 | CPSAA4 | CPSAA5 | CP1 | CP2 | CP3 |
|---------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|------|------|------|------|------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|--------|--------|--------|--------|--------|-----|-----|-----|
| ING.4.1 | | | | | X | | | | | | | | | X | X | | | | X | | | X | | | | | | | | X | X | X | | |
| ING.4.2 | | | | | | X | | | | X | | | X | | | | | | | | X | X | | | | | | | | X | X | X | | |
| ING.4.3 | | | X | | | | | | | X | | X | | | | | X | | | | | X | | | | | | X | | | X | X | | |
| ING.4.4 | | | | | | | | | | | | | | X | X | | | | | | | X | | | | X | X | | | X | X | X | | |
| ING.4.5 | | | | | X | | | | | | | X | | | | | | | | | | X | | | | X | | | X | X | | X | | |
| ING.4.6 | X | X | | | | | | | | | | | | | | X | X | | | | | | | | | X | X | | | | | | X | |

| Leyenda competencias clave | |
|-----------------------------------|---|
| Código | Descripción |
| CC | Competencia ciudadana. |
| CD | Competencia digital. |
| CE | Competencia emprendedora. |
| CCL | Competencia en comunicación lingüística. |
| CCEC | Competencia en conciencia y expresión culturales. |
| STEM | Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. |
| CPSAA | Competencia personal, social y de aprender a aprender. |
| CP | Competencia plurilingüe. |

CONCRECIÓN ANUAL

5º de Educ. Prima. Inglés (Primer Idioma)

1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial del área de Primera Lengua Extranjera (Inglés) en el nivel de 5º de Educación Primaria se ha llevado a cabo con el propósito de conocer la situación de partida del alumnado en relación con las competencias específicas y los saberes básicos establecidos en el currículo oficial. Este proceso, de carácter diagnóstico y orientador, se ha fundamentado en lo dispuesto en el Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, así como en el Decreto 101/2023, de 9 de mayo, y la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo y se regulan los aspectos de la evaluación en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

El análisis de la información recogida a través de diversas actividades iniciales, observaciones en el aula y revisión de los informes del curso anterior permite identificar un nivel general de competencia en lengua inglesa adecuado a la etapa, aunque con desigualdades significativas entre las distintas destrezas. En términos generales, el alumnado muestra mayor seguridad en la comprensión oral y lectora, especialmente cuando las tareas se acompañan de apoyo visual o contextual, y presenta más dificultades en la producción oral y escrita, sobre todo en lo relativo a la construcción gramatical de frases, la pronunciación y la expresión espontánea.

La mayoría del grupo es capaz de comprender el sentido global de mensajes breves y cotidianos (relacionados con rutinas, descripciones físicas, animales o temas del entorno escolar), mientras que algunos alumnos requieren mayor andamiaje auditivo y visual para identificar palabras clave o instrucciones orales simples. En cuanto a la expresión oral, se observa que el alumnado utiliza estructuras básicas con apoyo del docente o del grupo, aunque todavía con escasa fluidez y vocabulario limitado. Por su parte, la expresión escrita se sitúa en un nivel inicial, predominando frases modelo y repeticiones, por lo que será necesario potenciar la composición guiada y la revisión de textos.

Se aprecia un progreso desigual en la adquisición del léxico y en la correspondencia entre grafía y sonido, lo que justifica la inclusión de rutinas sistemáticas de phonics, lectura coral y repetición con apoyo visual. A nivel actitudinal, el grupo muestra una disposición positiva hacia el aprendizaje del inglés, valorando especialmente las actividades de tipo lúdico, los juegos cooperativos y los recursos digitales interactivos.

A partir de este diagnóstico inicial, la programación del área se plantea con el objetivo de favorecer la competencia comunicativa del alumnado mediante un enfoque funcional y participativo, centrado en el uso real de la lengua en contextos significativos. Se priorizarán las estrategias de comprensión auditiva y lectora, la interacción oral en pequeños grupos y la producción escrita guiada.

Asimismo, se incorporarán rutinas diarias de lectura en inglés dentro del tiempo establecido por el Plan de Lectura, Escritura y Biblioteca Escolar del centro, en coherencia con la Guía de Fomento de la Lectura, que establece la necesidad de dedicar al menos treinta minutos diarios al desarrollo planificado de la competencia en comunicación lingüística. Este tiempo se adaptará al área de inglés mediante lecturas graduadas, canciones y textos multimodales breves que refuercen la comprensión global y el gusto por la lectura en una lengua extranjera.

La programación también integra la metodología del Proyecto Pokémon, a través del cual se fomenta la comunicación oral y escrita mediante tareas contextualizadas en un entorno lúdico y motivador. Estas actividades permiten conectar los contenidos lingüísticos con saberes del área de Conocimiento del Medio y promover el aprendizaje cooperativo, en línea con los principios de las Comunidades de Aprendizaje, reconocidas oficialmente por la Orden de 8 de junio de 2012, favoreciendo la participación activa, la inclusión y el aprendizaje dialógico en el aula.

Por último, las conclusiones de esta evaluación inicial servirán de base para establecer medidas ordinarias de atención a la diversidad, adaptando la secuenciación, el nivel de dificultad y los apoyos visuales o auditivos necesarios. Se contemplarán materiales graduados, bancos de frases, ampliaciones para alumnado con alta motivación y tareas de refuerzo específicas para quienes presentan dificultades en la comprensión o expresión del idioma. De este modo, la programación garantiza una respuesta educativa ajustada a las características y necesidades de todo el alumnado, asegurando la coherencia con los principios de la LOMLOE y con los objetivos de inclusión y equidad que rigen el Proyecto Educativo de Centro.

2. Principios Pedagógicos:

La enseñanza de la Primera Lengua Extranjera (Inglés) en 5º de Educación Primaria se fundamenta en los principios pedagógicos establecidos en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), que promueve un modelo educativo inclusivo, competencial y orientado al desarrollo integral del alumnado. En coherencia con lo dispuesto en el Real Decreto 157/2022, por el que se establecen las enseñanzas mínimas, y su desarrollo autonómico a través del Decreto 101/2023, de 9 de mayo, y la Orden de 30 de mayo de 2023, la enseñanza del inglés se concibe como una herramienta para la comunicación, la comprensión intercultural y la participación activa del alumnado en contextos reales y significativos.

El área se orienta hacia el desarrollo de la competencia comunicativa, entendida no como el dominio teórico del idioma, sino como la capacidad de comprender, interactuar y expresarse con eficacia en diversas situaciones cotidianas. Por tanto, se prioriza un enfoque comunicativo y funcional, centrado en el uso práctico del idioma y en la integración equilibrada de las cuatro destrezas lingüísticas: comprensión oral y escrita, expresión e interacción oral, y expresión escrita.

De acuerdo con el enfoque competencial recogido en la normativa, las actividades se diseñan para promover aprendizajes activos, contextualizados y transferibles, en los que el alumno construye su conocimiento a través de la acción, la reflexión y la interacción. El aprendizaje cooperativo constituye un pilar metodológico esencial, ya que fomenta la responsabilidad compartida, la ayuda mutua y la construcción colectiva del conocimiento. Estas dinámicas cooperativas se complementan con estrategias de aprendizaje dialógico, en coherencia con el modelo de centro como Comunidad de Aprendizaje, según lo establecido en la Orden de 8 de junio de 2012. A través de actuaciones como los grupos interactivos o las tertulias dialógicas, se potencia la igualdad de oportunidades, la inclusión y la participación de las familias y agentes sociales en el proceso educativo.

La enseñanza del inglés se vincula, además, con los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), garantizando la accesibilidad del currículo a todos los alumnos, independientemente de sus ritmos o estilos de aprendizaje. Para ello, se ofrecen múltiples formas de representación, implicación y expresión, utilizando recursos visuales, auditivos y manipulativos que favorecen la comprensión y la motivación. De este modo, se promueve una educación inclusiva y equitativa, alineada con los objetivos del Proyecto Educativo del Centro y los principios de la LOMLOE.

El proceso de enseñanza se articula en torno a situaciones de aprendizaje competenciales, que integran los saberes básicos de la etapa con tareas significativas y productos finales concretos. En este sentido, el Proyecto Pokémon, que vertebra el primer trimestre, se convierte en un contexto de aprendizaje integrador donde el inglés adquiere un papel funcional como lengua vehicular de comunicación, descripción y exploración. A través de la creación de descripciones, juegos cooperativos y presentaciones orales, el alumnado usa el idioma de forma natural, reforzando la conexión entre lo aprendido y su aplicación práctica.

Del mismo modo, se asume el principio de aprendizaje significativo, de modo que cada nuevo contenido se relaciona con los conocimientos previos del alumno y con su entorno inmediato. Se emplean rutinas de pensamiento, estrategias de metacognición y autoevaluación que permiten al alumnado tomar conciencia de su propio progreso y mejorar su autonomía. Este enfoque se complementa con la evaluación formativa y continua, entendida no solo como un medio para medir resultados, sino como una herramienta de aprendizaje que orienta la mejora personal y colectiva.

Finalmente, la programación se rige por un enfoque globalizador e interdisciplinar, conectando el área de inglés con otras áreas del currículo, especialmente Lengua Castellana y Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural, favoreciendo la transferencia de estrategias comunicativas y el desarrollo de la competencia lingüística en su conjunto. Se promueve el uso de recursos digitales, la creatividad y la expresión artística como medios para reforzar la motivación y la confianza del alumnado en el aprendizaje del idioma.

En síntesis, los principios pedagógicos del área se sustentan en la inclusión, la participación, el enfoque competencial, el aprendizaje cooperativo y el uso funcional del idioma, garantizando así una enseñanza coherente con el marco legislativo vigente, con el Proyecto Educativo de Centro y con los valores de equidad, diversidad y aprendizaje compartido que caracterizan al modelo de Comunidades de Aprendizaje.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

La metodología del área de Primera Lengua Extranjera (Inglés) en 5º de Educación Primaria se orienta hacia el desarrollo integral de la competencia comunicativa, en coherencia con el marco competencial definido por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), y el Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, así como con su

concreción autonómica en el Decreto 101/2023, de 9 de mayo, y la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se regula la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en Andalucía.

De acuerdo con esta normativa, el proceso de enseñanza-aprendizaje se organiza en torno a situaciones de aprendizaje que integran los saberes básicos del área con contextos reales y significativos, favoreciendo la participación activa del alumnado y el uso funcional de la lengua inglesa. Estas situaciones permiten aplicar los conocimientos lingüísticos a tareas auténticas, promoviendo la transferencia del aprendizaje y la construcción de aprendizajes duraderos y contextualizados.

Las situaciones de aprendizaje parten siempre de un reto o problema inicial que despierta el interés del alumnado y conecta el contenido curricular con su experiencia personal. En el caso del Proyecto Pokémon, este enfoque se concreta en la exploración del mundo de los ¿Pokémon¿ como un ecosistema de aprendizaje donde los alumnos deben describir criaturas, clasificar características, diseñar tarjetas o elaborar pequeñas presentaciones orales. De este modo, la lengua inglesa se convierte en un medio de comunicación con un propósito real, alineado con las orientaciones metodológicas del currículo y con los principios del Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP).

El enfoque metodológico se sustenta en los principios del aprendizaje activo y cooperativo, donde el alumnado asume un papel protagonista en su propio proceso de aprendizaje. Las actividades se estructuran para fomentar la interacción entre iguales, la colaboración y la responsabilidad compartida, aplicando estructuras cooperativas simples y roles rotativos que garantizan la participación de todos los miembros del grupo. Estas estrategias, coherentes con el modelo de Comunidades de Aprendizaje reconocido por la Orden de 8 de junio de 2012, favorecen la inclusión, la igualdad de oportunidades y la implicación de las familias y el voluntariado en determinadas actividades del aula.

Asimismo, la programación adopta una perspectiva de Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), garantizando el acceso a la información y la participación de todo el alumnado. Se ofrecen apoyos visuales, auditivos y manipulativos, así como diferentes vías para expresar los aprendizajes adquiridos. Los materiales incluyen pictogramas, tarjetas de vocabulario, recursos digitales interactivos y grabaciones de audio con distintos acentos, asegurando la comprensión del input lingüístico.

Las sesiones siguen una estructura coherente y predecible que ayuda a crear seguridad y favorecer la atención sostenida, especialmente en alumnado con TDAH, TEA o dificultades específicas de aprendizaje. Cada unidad o situación de aprendizaje combina fases de activación, descubrimiento, práctica guiada y producción, de manera que el aprendizaje se consolida de forma progresiva y cíclica. Se aplican rutinas de aula como el warm-up, el drilling fonético, la lectura coral (choral reading), las microtareas de listening con apoyo visual y la expresión oral mediante juegos o role-plays.

La integración de la lectura diaria planificada ocupa un papel esencial en la metodología del área. Conforme a las directrices del Plan de Lectura, Escritura y Biblioteca Escolar y a la Guía de Fomento de la Lectura, se dedican al menos treinta minutos diarios a actividades de desarrollo de la competencia lingüística. En inglés, este tiempo se adapta a la práctica de la lectura comprensiva de textos breves, cuentos ilustrados, canciones o descripciones, empleando estrategias como la predicción de vocabulario, la lectura compartida o la lectura dramatizada.

Del mismo modo, se fomenta la competencia digital y el pensamiento crítico mediante el uso de herramientas interactivas, aplicaciones educativas y recursos audiovisuales que estimulan la curiosidad y la autonomía. La metodología incluye momentos de autoevaluación y coevaluación que permiten al alumnado reflexionar sobre su progreso, identificar logros y planificar mejoras, consolidando así una cultura de aprendizaje consciente y autorregulado.

En síntesis, la metodología aplicada en el área de inglés combina los principios del enfoque comunicativo, el aprendizaje cooperativo, el diseño universal para el aprendizaje y el aprendizaje basado en proyectos. Las situaciones de aprendizaje se construyen a partir de contextos reales y motivadores que conectan la lengua extranjera con los intereses del alumnado, permitiendo desarrollar de forma integrada las competencias específicas, los saberes básicos y los valores que sustentan el Proyecto Educativo de Centro.

4. Materiales y recursos:

La selección de materiales y recursos didácticos en el área de Primera Lengua Extranjera (Inglés) responde a los principios de accesibilidad, funcionalidad e inclusión establecidos en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), y desarrollados en el Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, el Decreto 101/2023, de 9 de mayo, y la

Orden de 30 de mayo de 2023. En coherencia con el Proyecto Educativo de Centro y el modelo de Comunidad de Aprendizaje, los recursos se orientan a fomentar la participación, la cooperación y el aprendizaje significativo, ofreciendo distintas vías de acceso a la información y múltiples formas de expresión del conocimiento.

El material de aula se organiza en torno a recursos multimodales y manipulativos, que permiten adaptar la enseñanza a la diversidad del alumnado. Se prioriza el uso de materiales visuales (carteles, murales, flashcards, pictogramas, esquemas y mapas visuales), auditivos (audios, canciones, grabaciones con diferentes acentos y niveles de velocidad) y kinestésicos (juegos de movimiento, dramatizaciones y actividades interactivas). Esta variedad de soportes permite atender los diferentes estilos de aprendizaje y facilitar la comprensión y producción del idioma de manera natural y motivadora.

Dentro del área se da especial relevancia al uso de materiales elaborados por el propio alumnado, como murales, tarjetas descriptivas, mini-libros, carteles o presentaciones orales, que refuerzan la implicación activa y la conexión entre aprendizaje y creatividad. Estas producciones se integran en las situaciones de aprendizaje y en el Proyecto Pokémon, que sirve como eje vertebrador del trimestre. A través de este proyecto, el alumnado crea su propio ¿Pokédex¿ con descripciones de criaturas, juegos de adivinanzas, role-plays y presentaciones bilingües, utilizando el inglés como vehículo real de comunicación.

Asimismo, se incorporan recursos digitales e interactivos que favorecen la competencia digital y el aprendizaje autónomo. Se emplean plataformas como Wordwall, Quizizz, Educaplay o Kahoot! para reforzar vocabulario y estructuras de manera lúdica, así como aplicaciones para la pronunciación, como British Council Kids o LyricsTraining. Estas herramientas permiten integrar la gamificación en el proceso de enseñanza, estimulando la motivación y el esfuerzo sostenido.

En relación con la lectura diaria planificada, y conforme a las directrices de la Guía de Fomento de la Lectura y del Plan de Lectura, Escritura y Biblioteca Escolar, se utilizan textos graduados, cuentos ilustrados, canciones, cómics y materiales adaptados a distintos niveles. La lectura en voz alta, la lectura coral y la dramatización se convierten en rutinas esenciales para fortalecer la fluidez, la entonación y la comprensión oral. De esta manera, el área contribuye de forma activa al desarrollo de la competencia comunicativa en su vertiente plurilingüe.

También se dispone de recursos manipulativos (tarjetas de vocabulario, dados de estructuras gramaticales, tableros de conversación, pósteres de referencia) y materiales de elaboración propia, creados por el equipo docente, que se ajustan a los intereses y necesidades del grupo. En este sentido, se fomenta la reutilización y la creación de recursos colaborativos que puedan compartirse con otros niveles, en consonancia con el espíritu comunitario del centro.

Los recursos humanos constituyen igualmente un elemento esencial en la práctica docente. Además de la coordinación entre el profesorado del ciclo y del área bilingüe, la participación de voluntariado educativo y familiares, según el modelo de Comunidad de Aprendizaje, enriquece el aprendizaje mediante la organización de grupos interactivos, tertulias y actividades cooperativas. Estas actuaciones favorecen un clima de aula participativo, solidario y de apoyo mutuo.

Por otro lado, se contempla el uso de tecnologías de la información y la comunicación no solo como herramientas de apoyo, sino como medios de creación y expresión. El alumnado elabora pequeños proyectos digitales, grabaciones de audio, presentaciones o vídeos en los que utiliza el inglés como lengua funcional, desarrollando tanto su competencia lingüística como su competencia digital, de acuerdo con lo establecido en el Marco Europeo de Competencia Digital Docente (DigCompEdu) y las orientaciones metodológicas de la Orden de 30 de mayo de 2023.

Finalmente, todos los materiales y recursos empleados están alineados con el principio de equidad y accesibilidad, garantizando que cada alumno pueda participar activamente en las actividades propuestas. Se adaptan materiales impresos o digitales para alumnado con dificultades específicas de aprendizaje o con necesidades de apoyo educativo, incluyendo fuentes accesibles, códigos QR con audio, textos simplificados y apoyos visuales complementarios. De igual modo, se prevén materiales ampliados para alumnado con alta motivación o altas capacidades, que incluyen retos lingüísticos, actividades de investigación y producciones orales o escritas más complejas.

En conjunto, los materiales y recursos utilizados en el área de inglés permiten crear un entorno de aprendizaje rico, inclusivo y participativo, donde la lengua extranjera se aprende de manera funcional, significativa y creativa,

en coherencia con los valores de innovación, colaboración y apertura que caracterizan al Proyecto Educativo de Centro y al modelo de Comunidades de Aprendizaje.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

La evaluación del área de Primera Lengua Extranjera (Inglés) en 5º de Educación Primaria se concibe como un proceso continuo, formativo, global y competencial, en coherencia con lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), el Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, el Decreto 101/2023, de 9 de mayo, y la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Este modelo de evaluación sitúa al alumnado en el centro del proceso, orientando las decisiones pedagógicas hacia la mejora continua, el acompañamiento y la adquisición de las competencias específicas propias del área. Se concibe, por tanto, como una herramienta al servicio del aprendizaje y no únicamente como un medio de calificación.

De acuerdo con la normativa vigente, la evaluación se basa en los criterios de evaluación establecidos en el Anexo II de la Orden de 30 de mayo de 2023, los cuales constituyen el referente fundamental tanto para el diseño de las situaciones de aprendizaje como para la valoración del grado de desarrollo competencial del alumnado. Estos criterios se evalúan de manera continua y cíclica a lo largo del curso, integrando evidencias obtenidas en distintos momentos, contextos y actividades.

Cada criterio de evaluación tiene el mismo valor ponderativo en la calificación final del área, evitando cualquier jerarquización entre ellos. De esta manera, la calificación global representa el grado de adquisición de las competencias específicas, en consonancia con el principio de equidad y transparencia que establece la normativa.

La evaluación tiene un carácter formativo y orientador, centrado en la observación directa, la retroalimentación constante y la autorregulación del aprendizaje. Se emplean instrumentos variados y complementarios que permiten recoger evidencias de las distintas destrezas lingüísticas (comprensión oral, expresión e interacción oral, comprensión lectora y expresión escrita) y de los saberes básicos vinculados a ellas. Entre las herramientas más empleadas se incluyen:

- ¿ Listas de control y rúbricas específicas adaptadas a los criterios de evaluación, que permiten valorar de forma objetiva la progresión del alumnado en cada competencia específica.
- ¿ Registros de observación directa, utilizados durante actividades orales, interacciones en grupo o tareas de producción escrita.
- ¿ Cuadernos de clase y producciones escritas, que muestran la evolución en el uso de estructuras y vocabulario.
- ¿ Pruebas específicas de comprensión y expresión, tanto orales como escritas, diseñadas a partir de contextos reales de comunicación.
- ¿ Autoevaluaciones y coevaluaciones, que fomentan la responsabilidad y la conciencia del propio aprendizaje.

La observación sistemática del docente constituye la herramienta principal de evaluación, pues permite valorar el desempeño del alumnado en contextos auténticos y su implicación en tareas comunicativas. Este enfoque, centrado en la evaluación cualitativa, posibilita una visión integral del progreso, considerando no solo el producto final, sino también el proceso, el esfuerzo, la cooperación y la autonomía.

Los procedimientos de calificación se establecen de acuerdo con las directrices del Proyecto Educativo de Centro y el Plan de Evaluación del mismo. Se expresarán mediante calificaciones cualitativas que reflejan el grado de adquisición de las competencias específicas del área, de acuerdo con la siguiente escala:

- ¿ Insuficiente (IN): No alcanza los aprendizajes esenciales relacionados con los criterios de evaluación.
- ¿ Suficiente (SU): Alcanza los aprendizajes básicos, aunque de manera poco consolidada o con ayuda frecuente.
- ¿ Bien (BI): Muestra un dominio adecuado y autónomo de los aprendizajes propios del nivel.
- ¿ Notable (NT): Demuestra un dominio avanzado, aplicando lo aprendido en nuevos contextos con eficacia.
- ¿ Sobresaliente (SB): Muestra un dominio excelente, ampliando sus aprendizajes y utilizando el idioma de manera creativa y autónoma.

La evaluación inicial sirve como referencia de partida, mientras que la evaluación continua y sumativa permite recoger evidencias del progreso a lo largo del curso. Además, se realizan evaluaciones trimestrales que incluyen tanto el análisis individual del alumnado como la reflexión del propio equipo docente sobre la eficacia de las estrategias metodológicas empleadas.

En coherencia con el principio de evaluación inclusiva, se adoptan medidas de flexibilización, adaptación de instrumentos y apoyo visual o auditivo para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo o dificultades de aprendizaje, garantizando que todos los estudiantes puedan mostrar lo que saben y pueden hacer.

La comunicación con las familias se mantiene de forma fluida y constante a través de los canales establecidos en el centro (reuniones, tutorías, plataforma iPasen), de modo que el proceso de evaluación sea compartido, transparente y orientado a la mejora continua.

En definitiva, la evaluación en el área de inglés se concibe como un proceso continuo, participativo y ajustado a la realidad del aula, que pone en valor el progreso individual, el esfuerzo y la competencia comunicativa del alumnado, en plena coherencia con los principios pedagógicos de la LOMLOE, la normativa autonómica andaluza y el Proyecto Educativo de Centro.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

La programación del área de Primera Lengua Extranjera (Inglés) para 5º de Educación Primaria se articula en torno a tres Situaciones de Aprendizaje integradas en el Proyecto ¿Pokémon¿, que guían el desarrollo competencial del curso desde un enfoque comunicativo, inclusivo y interdisciplinar.

Estas situaciones permiten aplicar los saberes básicos del área en contextos reales, motivadores y funcionales, conectando el inglés con las áreas de Conocimiento del Medio, Lengua Castellana y Educación Artística, conforme a lo establecido en la Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE), el Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, el Decreto 101/2023, de 9 de mayo, y la Orden de 30 de mayo de 2023 por la que se regula el currículo y la evaluación de la Educación Primaria en Andalucía.

¿

Primer Trimestre ¿ SdA 1: ¿Pokédex científica del aula¿

Durante el primer trimestre, el área de inglés se integra en la Pokédex científica del aula, donde el alumnado utiliza la lengua extranjera como medio de comunicación y descripción científica.

A través de esta SdA, los estudiantes aprenden a describir animales y criaturas imaginarias, a clasificar características y a elaborar fichas informativas utilizando estructuras gramaticales básicas (has got, can, it lives in, it eats) y vocabulario específico relacionado con partes del cuerpo, hábitats, animales y acciones.

Se trabajan los adjetivos calificativos, comparativos y superlativos, junto con estructuras orales de descripción y presentación, integrando así los saberes lingüísticos con los de Conocimiento del Medio.

Las tareas incluyen la elaboración de fichas bilingües para la Pokédex, juegos de adivinanzas (¿Guess my Pokémon!¿), y pequeñas presentaciones orales sobre las características de los Pokémon creados o estudiados.

Los criterios de evaluación asociados se vinculan con la comprensión y expresión oral y escrita en contextos descriptivos (criterios 1.1, 2.1, 3.1 y 4.1), así como con el uso funcional del idioma para transmitir información (criterio 5.1).

El producto final de esta SdA es la ¿Pokédex científica del aula¿, una colección de fichas bilingües con descripciones escritas y orales, que se presentan en formato mural o digital y se exponen al resto del centro.

Segundo Trimestre ¿ SdA 2: ¿Mapa de regiones Pokémon¿

En el segundo trimestre, la SdA Mapa de regiones Pokémon sitúa el aprendizaje del inglés en un contexto geográfico y cultural. El alumnado usa el idioma para describir lugares, climas, paisajes y modos de vida, relacionando la lengua extranjera con el conocimiento del entorno natural y social.

Las actividades proponen que los alumnos actúen como ¿geógrafos Pokémon¿, elaborando descripciones orales y escritas sobre distintas regiones, su clima, flora y fauna. Se trabajan expresiones como there is / there are, it¿s hot / cold / windy, y preposiciones de lugar (in, on, near, next to).

A través de tareas cooperativas, los estudiantes elaboran murales, mapas digitales y pequeñas grabaciones en

las que explican en inglés las características de las regiones seleccionadas y justifican qué Pokémon habitan en ellas.

Los criterios de evaluación asociados se corresponden con la comprensión global de mensajes orales y escritos (criterios 1.1 y 3.1), la producción de textos breves con finalidad comunicativa (criterio 4.1) y la interacción oral en contextos colaborativos (criterio 2.1).

El producto final consiste en la creación de un ¿Mapa de regiones Pokémon¿ bilingüe, que combina la expresión oral y escrita en inglés con la representación artística y geográfica, fomentando la interdisciplinariedad y la cooperación entre áreas.

Tercer Trimestre ¿ SdA 3: ¿Escape Room Pokémon: La gran misión de los entrenadores¿

La SdA del tercer trimestre, Escape Room Pokémon: La gran misión de los entrenadores, se centra en el uso funcional del inglés para resolver retos comunicativos, cooperar en grupo y aplicar estrategias lingüísticas en contextos lúdicos y gamificados.

El alumnado debe comprender instrucciones, descifrar pistas y utilizar expresiones útiles en situaciones reales de comunicación, tales como go straight, find the key, open the box, work together, where is¿?.

Se fomenta la interacción oral espontánea, la comprensión lectora y auditiva, y el uso del idioma como herramienta de resolución de problemas.

Las tareas incluyen pruebas de escucha, lecturas breves, actividades de orientación y desafíos cooperativos que requieren el uso del inglés en equipo. Además, los estudiantes participan en la creación de su propio Escape Room, diseñando pruebas, mensajes y materiales en inglés.

Los criterios de evaluación implicados son la comprensión de mensajes orales y escritos de complejidad media (criterios 1.1 y 3.1), la interacción en contextos cooperativos (criterio 2.1) y la utilización del idioma para resolver tareas y expresar acuerdos (criterio 5.1).

El producto final consiste en la realización de un Escape Room colaborativo, presentado al resto del alumnado del centro, en el que los participantes deben superar las pruebas utilizando el inglés como lengua vehicular.

Coherencia metodológica y temporalización

Las tres situaciones de aprendizaje mantienen una estructura común basada en las fases de motivación, exploración, práctica cooperativa, producción final y reflexión metacognitiva.

Cada SdA tiene una duración aproximada de siete semanas, integrando actividades de lectura diaria en inglés y momentos de evaluación formativa.

Se incluyen adaptaciones y apoyos para garantizar la participación de todo el alumnado, con tareas de refuerzo, materiales visuales y ampliaciones para alumnos con alta motivación o ritmo avanzado. El uso de rúbricas comprensibles y autoevaluaciones fomenta la autonomía, la autorregulación y la conciencia lingüística.

6.2 Situaciones de aprendizaje:

- BUSCAMOS EL SENTIDO
- SDA 1 - Pokedex Científica
- SDA2 - Mapa de regiones Pokémon
- SDA3 - Escape Room Pokémon

7. Actividades complementarias y extraescolares:

En el presente curso escolar, las actividades complementarias planificadas se integran en coherencia con el Proyecto Educativo del Centro y los principios metodológicos establecidos en la normativa vigente (Ley Orgánica 3/2020, Decreto 101/2023 y Orden de 30 de mayo de 2023). Durante el primer trimestre, se llevará a cabo una charla sobre ciberseguridad impartida por expertos del GSEC Málaga (Google Safety Engineering Center), dirigida

al alumnado del tercer ciclo, con el objetivo de fomentar un uso responsable y seguro de Internet. Asimismo, en el mes de diciembre, se realizará una visita al Museo del Videojuego de Málaga, que servirá como complemento didáctico para el desarrollo de la competencia digital y cultural del alumnado.

Además, se incorporarán en la planificación las efemérides y celebraciones institucionales recogidas en el calendario del centro, así como las actividades ofertadas por el Ayuntamiento de Málaga y otras entidades colaboradoras. El Equipo Docente valorará a lo largo del curso la inclusión de nuevas actividades complementarias, atendiendo siempre a su pertinencia pedagógica y su vinculación con el momento de desarrollo de los proyectos de aula y de ciclo, de modo que contribuyan a la formación integral del alumnado y refuercen los aprendizajes significativos.

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Aprendizaje por proyectos.

8.2. Medidas específicas:

- Programas de profundización.
- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

9. Descriptores operativos:

| |
|---|
| Competencia clave: Competencia emprendedora. |
| Descriptores operativos: |
| CE1. Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas. |
| CE2. Identifica fortalezas y debilidades propias utilizando estrategias de autoconocimiento y se inicia en el conocimiento de elementos económicos y financieros básicos, aplicándolos a situaciones y problemas de la vida cotidiana, para detectar aquellos recursos que puedan llevar las ideas originales y valiosas a la acción. |
| CE3. Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros y en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender. |

| |
|--|
| Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales. |
| Descriptores operativos: |
| CCEC1. Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas. |
| CCEC2. Reconoce y se interesa por las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan. |
| CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas. |
| CCEC4. Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, |

audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.

Descriptorios operativos:

CP1. Usa, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos de los ámbitos personal, social y educativo.

CP2. A partir de sus experiencias, reconoce la diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Descriptorios operativos:

CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias sencillas para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.

CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes y los principales activos para la salud, adopta estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental, y detecta y busca apoyo ante situaciones violentas o discriminatorias.

CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje, y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados.

CPSAA5. Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado, y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Descriptorios operativos:

STEM1. Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.

STEM3. Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos¿) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.

Competencia clave: Competencia digital.

Descriptorios operativos:

CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos¿) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático¿) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.

CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su

| |
|--|
| USO. |
| CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías. |
| CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa¿) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario. |

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptores operativos:

| |
|--|
| CCL1. Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales. |
| CCL2. Comprende, interpreta y valora textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, para participar activamente en contextos cotidianos y para construir conocimiento. |
| CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, con el debido acompañamiento, información sencilla procedente de dos o más fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual. |
| CCL4. Lee obras diversas adecuadas a su progreso madurativo, seleccionando aquellas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; reconoce el patrimonio literario como fuente de disfrute y aprendizaje individual y colectivo; y moviliza su experiencia personal y lectora para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria a partir de modelos sencillos. |
| CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación. |

Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptores operativos:

| |
|--|
| CC1. Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto. |
| CC2. Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. |
| CC3. Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia. |
| CC4. Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global. |

10. Competencias específicas:

| Denominación |
|--|
| ING.5.1.Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas. |
| ING.5.2.Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos. |
| ING.5.3.Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía. |
| ING.5.4.Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación. |
| ING.5.5.Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas. |
| ING.5.6.Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales. |

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: ING.5.1.Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.

Criterios de evaluación:

ING.5.1.1.Reconocer e interpretar el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia, así como textos literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresando de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.5.1.2.Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas de relevancia para el alumnado, con el fin de captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.5.2.Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.

Criterios de evaluación:

ING.5.2.1.Participar oralmente en conversaciones sencillas y breves, previamente preparadas, usando, de manera guiada, recursos básicos propios del lenguaje verbal y no verbal, así como estructuras simples relacionadas con la lengua extranjera.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.5.2.2.Iniciarse, con ayuda, en la redacción de textos cortos y sencillos, tratando de ajustarse a la situación comunicativa, mediante el uso de herramientas simples tanto analógicas como digitales, así como la ayuda de estructuras y léxico básico sobre temas cotidianos adaptados a su experiencia más cercana.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.5.2.3.Seleccionar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento..

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.5.3.Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.

Criterios de evaluación:

ING.5.3.1.Participar en diálogos y conversaciones breves y sencillas sobre temas cercanos próximos a su experiencia, mediante diversos soportes, reproduciendo patrones sonoros de repetición, con entonación y ritmo básicos y usando recursos propios del lenguaje no verbal, favoreciendo la capacidad de mostrar empatía y respeto por la cortesía lingüística y etiqueta digital, así como por las ideas de los interlocutores e interlocutoras.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.5.3.2.Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas y expresar mensajes sencillos y contextualizados.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.5.4.Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.

Criterios de evaluación:

ING.5.4.1.Comprender y transmitir, de manera guiada, y con la ayuda de diversos recursos y soportes, información esencial de textos orales, breves y sencillos, en diferentes contextos en los que sea necesario atender a la diversidad, valorando con empatía y respeto a las y los interlocutores y lenguas empleadas e interesándose por los problemas de entendimiento en su entorno más cercano.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.5.4.2.Identificar y distinguir, de manera guiada, estrategias básicas y sencillas con el fin de facilitar la comprensión y producción de información y su intención comunicativa, usando, con ayuda, algunos recursos físicos o digitales adecuados a sus propias necesidades en cada momento.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.5.5.Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.

Criterios de evaluación:

ING.5.5.1.Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos muy básicos de su funcionamiento.
Método de calificación: Media aritmética.

ING.5.5.2.Utilizar de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.
Método de calificación: Media aritmética.

ING.5.5.3.Registrar y utilizar, de manera guiada, los progresos y dificultades básicas en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.5.6.Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.

Criterios de evaluación:

ING.5.6.1.Actuar con respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.
Método de calificación: Media aritmética.

ING.5.6.2.Aceptar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos elementales que fomenten la sostenibilidad y la democracia.
Método de calificación: Media aritmética.

ING.5.6.3.Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar los aspectos significativos de la diversidad lingüística, cultural y artística.
Método de calificación: Media aritmética.

12. Sáberes básicos:

A. Comunicación.

1. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora.
2. Estrategias básicas para la comprensión, la planificación y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados.
3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten iniciarse en actividades de mediación en situaciones cotidianas básicas.
4. Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; describir rutinas; dar indicaciones e instrucciones; expresar la pertenencia y la cantidad.
5. Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto, organización y estructuración según la estructura interna.
6. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas elementales.
7. Léxico básico y de interés para el alumnado, relativo a identificación personal, relaciones interpersonales próximas, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, hábitos saludables, vida cotidiana, destacando la importancia de la sostenibilidad y el cuidado del medioambiente.
8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y funciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Diferencias fonéticas básicas de la lengua a través de grupos de sonidos, palabras y oraciones sencillas. Palabras que comparten un patrón común, que rimen los fonemas finales. Canciones, rimas, retahílas, trabalenguas, chistes básicos, poesías, acompañadas de gestos faciales, corporales y mímica.
9. Convenciones ortográficas básicas y significados asociados a los formatos y elementos gráficos.
10. Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, comparar y contrastar, colaborar, etc.

11. Recursos para el aprendizaje y estrategias para la búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales.

12. Propiedad intelectual de las fuentes consultadas y contenidos utilizados.

13. Herramientas analógicas y digitales básicas de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal, y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo.

1. Estrategias y técnicas de compensación de las carencias comunicativas para responder eficazmente a una necesidad concreta, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

2. Estrategias básicas de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

3. Estrategias y herramientas básicas de uso común de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

4. Léxico y expresiones básicas de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

5. Comparación elemental entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad.

1. La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países, como forma de acceder a nueva información y como medio para conocer culturas y modos de vida diferentes, así como medio para transmitir valores de la cultura andaluza.

2. Valoración positiva e interés por establecer contactos y comunicarse a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

3. Patrones culturales básicos de uso frecuente propios de la lengua extranjera.

4. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos y habituales relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales, las convenciones sociales básicas de uso común, el lenguaje no verbal, la cortesía lingüística y la etiqueta digital propias de países donde se habla la lengua extranjera.

5. Estrategias básicas de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores ecosociales y democráticos.

6. Estrategias de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

| | CC1 | CC2 | CC3 | CC4 | CD1 | CD2 | CD3 | CD4 | CD5 | CE1 | CE2 | CE3 | CCL1 | CCL2 | CCL3 | CCL4 | CCL5 | CCEC1 | CCEC2 | CCEC3 | CCEC4 | STEM1 | STEM2 | STEM3 | STEM4 | STEM5 | CPSAA1 | CPSAA2 | CPSAA3 | CPSAA4 | CPSAA5 | CP1 | CP2 | CP3 |
|---------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|------|------|------|------|------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|--------|--------|--------|--------|--------|-----|-----|-----|
| ING.5.1 | | | | | X | | | | | | | | | X | X | | | | X | | | X | | | | | | | | X | X | X | | |
| ING.5.2 | | | | | | X | | | | X | | | X | | | | | | | | X | X | | | | | | | | X | X | X | | |
| ING.5.3 | | | X | | | | | | | X | | X | | | | | X | | | | | X | | | | | | X | | | X | X | | |
| ING.5.4 | | | | | | | | | | | | X | | | | | X | X | | | | X | | | | | X | X | | | X | X | X | |
| ING.5.5 | | | | | X | | | | | | | X | | | | | | | | | | X | | | | | X | | X | | | X | | |
| ING.5.6 | X | X | | | | | | | | | | | | | | | X | X | | | | | | | | | X | X | | | | | X | |

| Leyenda competencias clave | |
|-----------------------------------|---|
| Código | Descripción |
| CC | Competencia ciudadana. |
| CD | Competencia digital. |
| CE | Competencia emprendedora. |
| CCL | Competencia en comunicación lingüística. |
| CCEC | Competencia en conciencia y expresión culturales. |
| STEM | Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. |
| CPSAA | Competencia personal, social y de aprender a aprender. |
| CP | Competencia plurilingüe. |

CONCRECIÓN ANUAL

6º de Educ. Prima. Inglés (Primer Idioma)

1. Evaluación inicial:

En el área de inglés, se observa una falta de trabajo competencial del área. Hay mucha confusión en aspectos gramaticales, tiempos verbales y formación de palabras. Además, la parte productiva, tanto oral como escrita, está en un nivel considerablemente inferior a la parte comprensiva. Del mismo modo, parece que no se le ha prestado la suficiente atención a la pronunciación ni se ha utilizado la lengua inglesa de manera habitual para explicaciones dentro del área ya que gran parte del alumnado del nivel pide traducciones o que las actividades de comprensión oral se vayan deteniendo para que puedan realizar las tareas asociadas.

A partir de este diagnóstico inicial, la programación del área se plantea con el objetivo de favorecer la competencia comunicativa del alumnado mediante un enfoque funcional y participativo, centrado en el uso real de la lengua en contextos significativos. Se priorizarán las estrategias de comprensión auditiva y lectora, la interacción oral en pequeños grupos y la producción escrita guiada.

Asimismo, se incorporarán rutinas diarias de lectura en inglés dentro del tiempo establecido por el Plan de Lectura, Escritura y Biblioteca Escolar del centro, en coherencia con la Guía de Fomento de la Lectura, que establece la necesidad de dedicar al menos treinta minutos diarios al desarrollo planificado de la competencia en comunicación lingüística. Este tiempo se adaptará al área de inglés mediante lecturas graduadas, canciones y textos multimodales breves que refuercen la comprensión global y el gusto por la lectura en una lengua extranjera.

La programación también integra la metodología del Proyecto Conectad@s, a través del cual se fomenta la comunicación oral y escrita mediante tareas contextualizadas en un entorno lúdico y motivador. Estas actividades permiten conectar los contenidos lingüísticos con saberes del área de Conocimiento del Medio y promover el aprendizaje cooperativo, en línea con los principios de las Comunidades de Aprendizaje, reconocidas oficialmente por la Orden de 8 de junio de 2012, favoreciendo la participación activa, la inclusión y el aprendizaje dialógico en el aula.

Por último, las conclusiones de esta evaluación inicial servirán de base para establecer medidas ordinarias de atención a la diversidad, adaptando la secuenciación, el nivel de dificultad y los apoyos visuales o auditivos necesarios. Se contemplarán materiales graduados, bancos de frases, ampliaciones para alumnado con alta motivación y tareas de refuerzo específicas para quienes presentan dificultades en la comprensión o expresión del idioma. De este modo, la programación garantiza una respuesta educativa ajustada a las características y necesidades de todo el alumnado, asegurando la coherencia con los principios de la LOMLOE y con los objetivos de inclusión y equidad que rigen el Proyecto Educativo de Centro.

2. Principios Pedagógicos:

Basados en la LOMLOE y el Decreto 100/2023 por el que se establece el currículo de Primaria en Andalucía, los principios que rigen esta programación son:

- Aprendizaje competencial: Orientado al desarrollo de las competencias clave, especialmente la competencia en comunicación lingüística.
- Enfoque inclusivo y equitativo: Atención a la diversidad, con medidas de apoyo y refuerzo.
- Desarrollo integral: Potenciar el pensamiento crítico, la creatividad, la autonomía y la convivencia.
- Aprendizaje significativo: Relación de los contenidos con la vida real del alumnado.
- Uso funcional de la lengua: El inglés como herramienta de comunicación real, más allá del aula.
- Perspectiva de género y valores democráticos: Promoción de la igualdad, respeto a la diversidad y resolución pacífica de conflictos.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

El enfoque metodológico de esta programación comprende:

- Enfoque comunicativo: Desarrollo de las 4 destrezas (listening, speaking, reading, writing) con especial énfasis en la actividades productivas (speaking and writing).
- Aprendizaje basado en proyectos y tareas: Situaciones de aprendizaje contextualizadas.
- Aprendizaje cooperativo: Trabajo en parejas o grupos para favorecer la interacción.
- Gamificación y rutinas de pensamiento: Para fomentar la motivación y el pensamiento reflexivo.
- Diferenciación: Ajuste de actividades según los niveles y estilos de aprendizaje.

4. Materiales y recursos:

1. Materiales impresos:
 - Fichas de actividades y gramática complementaria.
 - Fichas elaboradas por la docente en relación con el proyecto y las SdA.
2. Recursos digitales y audiovisuales:
 - Plataforma educativa del centro.
 - Apps educativas.
 - Recursos digitales autocorregibles.
 - Materiales digitales creados para el proyecto.
 - Pizarras digitales y vídeos educativos.
 - Podcasts, cuentos digitales y charlas educativas.
3. Recursos del entorno:
 - Biblioteca escolar y de aula.
 - Libros aportados por la propia docente.
 - Actividades de centro y efemérides.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

- Comprensión oral y escrita (30%)
- Expresión oral (20%)
- Expresión escrita (20%)
- Participación y actitud hacia el área y los contenidos (15%)
- Tareas, proyectos y trabajos (15%)

Instrumentos de Evaluación:

- Rúbricas para expresión oral y escrita.
- Escalas de observación.
- Registros anecdóticos.
- Pruebas escritas (vocabulario, gramática, comprensión - oral y escrita - y expresión escrita).
- Actividades específicas para trabajar comprensión y expresión - oral y escrita - , pronunciación, entonación y fonética.
- Cuadernos de clase.
- Actividades escritas facilitadas para el trabajo individual.
- Actividades escritas facilitadas para el trabajo en grupo.
- Autoevaluaciones y coevaluaciones.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

- SdA 1: Identidad digital (primer trimestre).
- SdA 2: Retos globales del mundo digital (segundo trimestre).
- SdA 3: El gran lanzamiento (tercer trimestre).

6.2 Situaciones de aprendizaje:

- SdA1_Identidad Digital
- SdA2_Retos Digitales.
- SdA3_El Gran Lanzamiento.

7. Actividades complementarias y extraescolares:

Primer trimestre:

- The European Day of Languages
- Halloween
- Thanksgiving
- Christmas

Segundo trimestre:

- St Valentine's Day
- St Patrick's Day
- Easter

Tercer trimestre

- World Book Day
- World Music Day
- Europe Day
- Semana Cultural

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Aprendizaje por proyectos.
- Tutoría entre iguales.

8.2. Medidas específicas:

- Programas de profundización.
- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

9. Descriptores operativos:

| |
|--|
| Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender. |
| Descriptores operativos: |
| CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias sencillas para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos. |
| CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes y los principales activos para la salud, adopta estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental, y detecta y busca apoyo ante situaciones violentas o discriminatorias. |
| CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos. |
| CPSAA4. Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje, y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados. |
| CPSAA5. Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado, y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento. |
| Competencia clave: Competencia ciudadana. |
| Descriptores operativos: |
| CC1. Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto. |
| CC2. Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. |

CC3. Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.

Descriptorios operativos:

CP1. Usa, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos de los ámbitos personal, social y educativo.

CP2. A partir de sus experiencias, reconoce la diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia.

Competencia clave: Competencia emprendedora.

Descriptorios operativos:

CE1. Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.

CE2. Identifica fortalezas y debilidades propias utilizando estrategias de autoconocimiento y se inicia en el conocimiento de elementos económicos y financieros básicos, aplicándolos a situaciones y problemas de la vida cotidiana, para detectar aquellos recursos que puedan llevar las ideas originales y valiosas a la acción.

CE3. Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros y en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.

Descriptorios operativos:

CCEC1. Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.

CCEC2. Reconoce y se interesa por las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas.

CCEC4. Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.

Descriptorios operativos:

CCL1. Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, para participar activamente en contextos cotidianos y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, con el debido acompañamiento, información sencilla procedente de dos o más fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee obras diversas adecuadas a su progreso madurativo, seleccionando aquellas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; reconoce el patrimonio literario como fuente de disfrute y aprendizaje individual y colectivo; y moviliza su experiencia personal y lectora para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear

textos de intención literaria a partir de modelos sencillos.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia digital.

Descriptorios operativos:

CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos¿) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático¿) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.

CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.

CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa¿) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Descriptorios operativos:

STEM1. Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.

STEM3. Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos¿) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.

10. Competencias específicas:

| Denominación |
|--|
| ING.6.1.Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas. |
| ING.6.2.Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos. |
| ING.6.3.Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía. |
| ING.6.4.Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación. |
| ING.6.5.Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas. |
| ING.6.6.Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales. |

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: ING.6.1.Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.

Criterios de evaluación:

ING.6.1.1.Reconocer, interpretar y analizar el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia, así como textos literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.6.1.2.Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas de relevancia para el alumnado, con el fin de captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.6.2.Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.

Criterios de evaluación:

ING.6.2.1.Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente, propias de la lengua extranjera.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.6.2.2.Organizar y redactar textos breves y sencillos, previamente preparados, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.6.2.3.Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.6.3.Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.

Criterios de evaluación:

ING.6.3.1.Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de distintos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.6.3.2.Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas; expresar mensajes e iniciar y terminar la comunicación.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.6.4.Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.

Criterios de evaluación:

ING.6.4.1.Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que haya que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.6.4.2.Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de la información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.6.5.Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.

Criterios de evaluación:

ING.6.5.1.Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos muy básicos de su funcionamiento.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.6.5.2.Utilizar y diferenciar de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.6.5.3.Registrar y utilizar, de manera guiada, los progresos y dificultades básicas en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.6.6.Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.

Criterios de evaluación:

ING.6.6.1.Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.6.6.2.Aceptar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos básicos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.6.6.3.Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.

Método de calificación: Media aritmética.

12. Sáberes básicos:

A. Comunicación.

1. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora.
2. Estrategias básicas para la comprensión, la planificación y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados.
3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten iniciarse en actividades de mediación en situaciones cotidianas básicas.
4. Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; describir rutinas; dar indicaciones e instrucciones; expresar la pertenencia y la cantidad.
5. Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto, organización y estructuración según la estructura interna.
6. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas elementales.
7. Léxico básico y de interés para el alumnado, relativo a identificación personal, relaciones interpersonales próximas, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, hábitos saludables, vida cotidiana, destacando la importancia de la sostenibilidad y el cuidado del medioambiente.
8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y funciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Diferencias fonéticas básicas de la lengua a través de grupos de sonidos, palabras y oraciones sencillas. Palabras que comparten un patrón común, que rimen los fonemas finales. Canciones, rimas, retahílas, trabalenguas, chistes básicos, poesías, acompañadas de gestos faciales, corporales y mímica.
9. Convenciones ortográficas básicas y significados asociados a los formatos y elementos gráficos.

10. Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, comparar y contrastar, colaborar, etc.

11. Recursos para el aprendizaje y estrategias para la búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales.

12. Propiedad intelectual de las fuentes consultadas y contenidos utilizados.

13. Herramientas analógicas y digitales básicas de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal, y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo.

1. Estrategias y técnicas de compensación de las carencias comunicativas para responder eficazmente a una necesidad concreta, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

2. Estrategias básicas de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

3. Estrategias y herramientas básicas de uso común de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

4. Léxico y expresiones básicas de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

5. Comparación elemental entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad.

1. La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países, como forma de acceder a nueva información y como medio para conocer culturas y modos de vida diferentes, así como medio para transmitir valores de la cultura andaluza.

2. Valoración positiva e interés por establecer contactos y comunicarse a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

3. Patrones culturales básicos de uso frecuente propios de la lengua extranjera.

4. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos y habituales relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales, las convenciones sociales básicas de uso común, el lenguaje no verbal, la cortesía lingüística y la etiqueta digital propias de países donde se habla la lengua extranjera.

5. Estrategias básicas de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores ecosociales y democráticos.

6. Estrategias de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

| | CC1 | CC2 | CC3 | CC4 | CD1 | CD2 | CD3 | CD4 | CD5 | CE1 | CE2 | CE3 | CCL1 | CCL2 | CCL3 | CCL4 | CCL5 | CCEC1 | CCEC2 | CCEC3 | CCEC4 | STEM1 | STEM2 | STEM3 | STEM4 | STEM5 | CPSAA1 | CPSAA2 | CPSAA3 | CPSAA4 | CPSAA5 | CP1 | CP2 | CP3 |
|---------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|------|------|------|------|------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|--------|--------|--------|--------|--------|-----|-----|-----|
| ING.6.1 | | | | | X | | | | | | | | | X | X | | | | X | | | X | | | | | | | | | X | X | X | |
| ING.6.2 | | | | | | X | | | | X | | | X | | | | | | | | X | X | | | | | | | | | X | X | X | |
| ING.6.3 | | | X | | | | | | | X | | X | | | | | X | | | | | X | | | | | | X | | | X | X | | |
| ING.6.4 | | | | | | | | | | | | X | | | | | X | X | | | | X | | | | | X | X | | | X | X | X | |
| ING.6.5 | | | | | X | | | | | | | X | | | | | | | | | | X | | | | X | | | X | X | | X | | |
| ING.6.6 | X | X | | | | | | | | | | | | | | | X | X | | | | | | | | X | X | | | | | | | X |

| Leyenda competencias clave | |
|-----------------------------------|---|
| Código | Descripción |
| CC | Competencia ciudadana. |
| CD | Competencia digital. |
| CE | Competencia emprendedora. |
| CCL | Competencia en comunicación lingüística. |
| CCEC | Competencia en conciencia y expresión culturales. |
| STEM | Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. |
| CPSAA | Competencia personal, social y de aprender a aprender. |
| CP | Competencia plurilingüe. |